



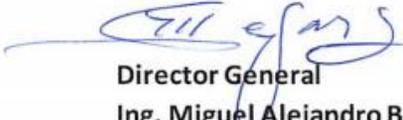
**REPUBLICA DOMINICANA**



**DIRECCIÓN GENERAL  
DE DESARROLLO FRONTERIZO**

**RENDICIÓN DE CUENTAS  
MEMORIA INSTITUCIONAL**

**2019**

  
Director General  
Ing. Miguel Alejandro Bejarán

  
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
Dirección General de Desarrollo Fronterizo  
Director General  
Santo Domingo, R.D.

# **I. Índice de Contenido**

	<b>Pág.</b>
<b>II. Resumen Ejecutivo</b>	4
<b>III. Información Institucional</b>	8
<b>IV. Resultados de la Gestión del Año</b>	10
<b>a) Metas Institucionales de Impacto a la Ciudadanía</b>	10
<b>b) Indicadores de Gestión</b>	34
<b>4.1 Perspectiva Estratégica</b>	34
i. Metas Presidenciales	34
ii. Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP)	35
iii. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)	35
<b>4.2 Perspectiva Operativa</b>	40
i. Índice de Transparencia	40
ii. Índice de Uso TIC e implementación Gobierno Electrónico	41
iii. Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)	46
iv. Gestión Presupuestaria	49
v. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)	50
vi. Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP)	51
vii. Comisiones de Veeduría Ciudadana	53
viii. Auditorías y Declaraciones Juradas	53

<b>4.3 Perspectiva de los Usuarios</b>	54
i. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1	54
ii. Entrada de Servicios en línea, simplificación de trámites, mejora de servicios públicos	54
c) <b>Otras acciones desarrolladas</b>	55
<b>V. Gestión Interna</b>	60
a) <b>Desempeño Financiero</b>	60
b) <b>Contrataciones y Adquisiciones</b>	62
<b>VI. Reconocimientos</b>	66
<b>VII. Proyecciones al Próximo Año</b>	68
<b>VIII. Anexos</b>	75
8.1 Convenios Interinstitucionales Vigentes	75
8.2 Muestra de noticias institucionales publicadas	82
8.3 Maquinarias y Equipos de la DGDF	85

## II. Resumen Ejecutivo

Durante el 2019, la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF), tiene por misión favorecer el desarrollo integral y autónomo de la población de la Zona Fronteriza, mediante la coordinación y articulación de políticas públicas de forma efectiva para el desarrollo sostenible e inclusivo de la frontera.

De acuerdo con esto, la DGDF ha dado continuidad a su Plan Estratégico Institucional 2018-2021, en su segundo año de implementación desarrollando las metas trazadas en el mismo, alineado con la Estrategia Nacional de Desarrollo, el Plan Estratégico Sectorial para la Inclusión Social y Económica, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las Metas Presidenciales, para impulsar el desarrollo económico, social y cultural, así como fomentar el aprovechamiento agrícola e industrial de la zona fronteriza, para garantizar a largo plazo la autosostenibilidad y el desarrollo integral de la región.

Los resultados más relevantes de la gestión institucional a nivel de las (7) provincias de la zona fronteriza, con impacto en 251,965 beneficiarios de unas 840 comunidades vulnerables y en situación de pobreza durante el periodo enero – noviembre 2019, a través de sus programas fueron:

- 536 kilómetros de vías intervenidos en actividades del **Programa de Infraestructura Vial**, que incluyeron Limpieza, Mejora y Rehabilitación de Calles, Carreteras y Caminos, beneficiando a 163,069 habitantes de 136 comunidades de la zona fronteriza.
- Con el **Programa de Infraestructura** fueron beneficiados 17,743 habitantes en 191 comunidades fronterizas, con obras diversas como compactación de terreno, reparación de muelle, techados de centros comunales, transporte de material, entre otros.
- 1,854 habitantes fueron beneficiados a través del Programa de Obras Hidráulicas y Mejoramiento Agrícola en 24 comunidades, con la realización

de (49) pozos tubulares; construcción, rehabilitación y limpieza de (30) lagunas, rehabilitación de 6 kms de drenajes; 2 kms de canales.

- Mediante el **Programa de Producción Agroforestal y Pecuaria**, fueron beneficiados 25,192 personas de 137 comunidades. Este año se produjo un total de 307,496 plantas en los viveros de la DGDF; con donación de 161,562; se instalaron (17) parcelas demostrativas de frutales; se realizaron (7) jornadas de reforestación; asistencia técnica a (122) productores agrícolas, con capacitación y entrega de equipos para producción de miel. También incluyó jornadas de capacitación a (72) obreros agrícolas sobre temas de buenas prácticas de manejo de vivero e inducción agroforestal. Se acondicionaron 2,500 tareas de terreno para beneficio de productores agrícolas y pecuarios.

DGDF continuó apoyando el fomento, investigación e industrialización de la uva a través del Centro Experimental Plaza Cacique de Neyba. Este año se logró producir 120,000 Botellas, de las cuales 60,000 fueron de vino tinto que serán enviadas al Plan Social de la Presidencia; 60,000 botellas de sangría y de 25,000 frascos de mermelada de uva para venta en mercados locales.

- Con el **Programa de Desarrollo Social y Comunitario** se beneficiaron 214 comunidades y 3,569 habitantes, con actividades que incluyeron (5) talleres de formación en Artesanía para impulsar una Cultura de Emprendimiento a nivel local; otorgamiento de (14) nuevas becas a jóvenes con condición socio-económica de pobreza y buen desempeño escolar en las pruebas de admisión. Se espera completar un total de (56) jóvenes en 4 años. Se realizaron (2) jornadas de salud y salud bucal con las clínicas móviles de la DGDF; apoyo a las jornadas de Inclusión Social junto a SeNaSa; jornada de remozamiento de 158 viviendas en la navidad de 2018, en 110 comunidades. Apoyo a actividades culturales, deportivas. 659 jóvenes del Voluntariado Juvenil de Frontera fueron capacitados en diferentes temáticas.
- 14,337 habitantes de la zona fronteriza fueron beneficiados con variados **Servicios a la Comunidad**. Se realizaron (250) viajes de recogida de basura; fueron donados 273,735 galones de agua especialmente en época de sequía.

(1) jornada de limpieza para prevenir brotes de Dengue en el municipio de Pedernales.

Estos programas y proyectos sociales tienen por objetivo fortalecer la capacidad productiva y la autosostenibilidad de los habitantes de la zona fronteriza, donde se encuentran los mayores índices de pobreza, con la finalidad de mejorar su calidad de vida y las necesidades alimentarias. Los mismos contaron con la participación comunitaria, el respaldo de instituciones gubernamentales, estatales y sectoriales así como de organismos internacionales, ONGs y sector privado.

- **Observatorio de la Zona Fronteriza.** Mediante un acuerdo entre la DGDF y la Unidad de Estudios de Políticas Económicas y Sociales del Caribe (UEPESC) del MEPyD, se creó el Observatorio con la finalidad de una mesa permanente de discusión y consenso sobre el desarrollo de la región Fronteriza. Luego de las reuniones previas, se realizaron (3) talleres: en Santo Domingo, zona fronteriza Norte y Sur, para lograr un diagnóstico de la Frontera que oriente la toma de decisiones en la política de desarrollo local y territorial, y el seguimiento a la gestión e implementación de acciones públicas.

En el primer taller se definieron 5 ejes de intervención pública para la zona fronteriza: Conectividad territorial; consolidación de una visión integral de desarrollo fronterizo; Matriz productiva y Clima de negocios; Inversión en capital humano y Resiliencia ambiental. Los resultados del 2do y 3er taller, orientaron las acciones de planificación y ejecución de las políticas para la zona fronteriza, con propuestas para su desarrollo, que servirán de orientación para el ejercicio de programación del presupuesto anual 2020 y la actualización del Plan Plurianual del Sector Público.

En cuanto a la ejecución presupuestaria, en el 2019 la DGDF dispuso de un presupuesto de RD\$248,132,246.00; de los cuales al 30 de noviembre del 2019 se había ejecutado un monto presupuestal de RD\$200,188,015.68; distribuido en

actividades de cada uno de sus programas, compra de bienes y pago de servicios y contrataciones. El mismo proviene de recursos propios, recursos extrapresupuestarios y alianzas estratégicas interinstitucionales.

El monto total de ingresos extrapresupuestarios recibidos durante el presente año asciende a la suma de RD\$ 6,014,984.69; los que fueron utilizados en la ejecución y pago de cubicación de obras de reparación del tanque de agua potable del Municipio Pepillo Salcedo; construcción y ampliación del Muelle Caño Yuti en San Fernando y techado de plays, todas realizadas en la provincia Montecristi.

Estos montos se invirtieron en acciones de las Metas Presidenciales, acciones de políticas sociales y acciones de fortalecimiento institucional y de asociaciones locales. Dentro de las Metas Presidenciales ejecutadas para ofrecer asistencia social integral se enfocaron hacia cuatro actividades: i) Dirección y coordinación; ii) Construcción y rehabilitación de infraestructura rural; iii) Servicios para la sostenibilidad alimentaria y ambiental y, iv) Servicios sociales comunitarios.

### **III. Información Institucional**

#### **MISION:**

Favorecer un desarrollo integral y autónomo de la población de la zona fronteriza, a través de la coordinación y articulación de políticas públicas.

#### **VISION:**

Institución que articula esfuerzos y recursos de forma efectiva para el desarrollo sostenible e inclusivo de la frontera, con una gestión transparente eficaz y orientada a resultados.

#### **VALORES:**

Compromiso, equidad, integridad, lealtad, solidaridad, transparencia.

#### **Base Legal Institucional**

La base legal que sustenta la creación de la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF) se presenta a continuación:

- Decreto No. 443-00, del 16 de agosto del 2000, que crea a la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF), adscrita al poder ejecutivo, cuya jurisdicción territorial abarca las provincias de Elías Piña, Pedernales, Bahoruco, Independencia, Santiago Rodríguez, Dajabón y Montecristi.
- Decreto 1082-04 que crea e integra los Gabinetes de Política Institucional, Política Económica, Política Social y Política Medioambiental y Desarrollo Físico. Donde la DGDF queda adscrita al Gabinete de Política Social.
- Decreto No. 1554-04, establece el Programa de Protección Social con el propósito de proteger de riesgos a la población en pobreza extrema y a la población en situación de vulnerabilidad social e integra a la DGDF al Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales bajo el Sub-programa de Desarrollo Local y Territorial.
- Decreto No. 539-05 (Instructivo Ley 28-1 que crea Zona Especial de Desarrollo Fronterizo), establece el Consejo de Coordinación Zona Especial

de Desarrollo Fronterizo, este confiere al Director General de la DGDF, la presidencia de dicho Consejo.

- Mediante la Resolución No. 01-2016, del 5 de Agosto del 2016, que aprueba la Estructura Organizativa vigente de la DGDF. Con la Resolución 02-2017, del 11 de Diciembre del 2017, se aprueba el Manual de Cargos vigente de la DGDF y con la Resolución No. 01-2017, del 27 de Junio del 2017, que aprueba el Manual de Organización y Funciones de la DGDF.

**a) Principales funcionarios de la DGDF**

**Tabla 1.**

<b>Nombre del(la) Funcionario(a)</b>	<b>Cargo</b>
Miguel Alejandro Bejarán Álvarez	Director General
Demetrio Antonio Solano Ortega	Director Administrativo y Financiero
Carlos Iván Rodríguez Saldaña	Sub-Director
Gustavo Adolfo de los Santos Solís	Sub-Director
Santo Isidro Villamán Santana	Sub-Director
Octavio Encarnación Merán	Sub-Director
José Luis Socias Báez	Encargado Dpto. Planificación y Desarrollo
Gabriel Espinal Laureano	Encargado Dpto. Operaciones
Rita Rocío Castillo Rivas	Encargada Departamento Jurídico
María Minerva Valdez López	Enc. Dpto. Desarrollo Social y Comunitario
Carmen Inés Díaz Alejo	Encargada Dpto. Recursos Humanos
Guillermo Ernesto Guzmán García	Encargado Dpto. Administrativo
Madeline Trinidad Castillo Bastardo	Encargada Libre Acceso a la Información
Melvin Oscar Moquete Michel	Coordinador Regional Sur
Basilio Alcántara Lorenzo	Encargado Oficina Provincial Elías Piña
Francisco Santana Segura	Encargado Oficina Provincial Batoruco
Keyro Joel Medrano Guzmán	Encargado Oficina Provincial Independencia
Rony Andelson Feliz Matos	Encargado Oficina Provincial Pedernales
Rafael Fernández Uceta	Coordinador Regional Norte
Julio Nicolás Mallol Gómez	Encargado Oficina Provincial Montecristi

<b>Nombre del(la) Funcionario(a)</b>	<b>Cargo</b>
Daniel Antonio Santos	Encargado Of. Provincial Santiago Rodríguez
Darío Antonio Núñez Estévez	Encargado Of. Provincial Dajabón

## **IV. Resultados de la Gestión del Año**

### **a) Metas Institucionales de impacto a la Ciudadanía**

Las metas y resultados establecidos en el Plan Estratégico Institucional de la DGDF para el periodo 2018-2021, quedaron establecidos en tres Ejes Estratégicos fundamentales, que trazan los lineamientos para las estrategias a corto y mediano plazo del quehacer de la institución, los mismos son:

- **Eje Estratégico 1:** Apoyo a la producción sostenible e infraestructura.
- **Eje Estratégico 2:** Desarrollo de capacidades y bienestar social.
- **Eje Estratégico 3:** Fortalecimiento Institucional.

En función en este contexto, se presenta un resumen de los principales logros institucionales durante el 2019, a través de sus programas.

#### **Eje Estratégico 1: Apoyo a la producción sostenible e infraestructura**

**Objetivo Estratégico: Contribuir a la sostenibilidad medioambiental y productiva de la zona fronteriza.**

##### **1.1 Programa de Mejoramiento de Infraestructuras**

###### **Programa de Infraestructura Vial**

Como parte de este programa, al mes de noviembre del 2019 se intervinieron unos 536 kilómetros de vías, en actividades que incluyeron Limpieza, Mejora y

Rehabilitación de Calles, Carreteras y Caminos, beneficiando a 163,069 habitantes de comunidades de la zona fronteriza.

i. Mejoramiento de Calles y Caminos: Alrededor de 281 kilómetros de vías fueron mejorados con pasada de Greadar o Rodillo en las provincias Independencia, Bahoruco, Dajabón, Montecristi y Santiago Rodríguez. Mejorando la viabilidad en las siguientes:

- Independencia: La Descubierta y Barrio Militar.
- Bahoruco: Las Malvinas.
- Santiago Rodríguez: Los Cajuales, Alto Cana, La Guama, Manuel Bueno, Cruce del Aguacate, La Jagua, Mirador Sur, Invi, Los Tomines, Canalda, Hermanas Mirabal, Villa Polín, en Sabaneta, Santiago Rodríguez.
- Dajabón: Los Miche, La Avanzada, El Fango, El Rodeo, El Pino, La Ceniza, El Aguacate, Hinaje, Loma de Sabana, La Jagua, El Manguito (Manuel Bueno), El Rodeo, El Limón, Silvestre, Rabizar, Cruce de Marino, Los Cerezos, Loma del Guano, Cruce de Cabrera.
- Montecristi: Los Conucos, Copey (Pepillo Salcedo), Las Matas de Santa Cruz, La Recta de Sanita, El Higüero, El Charcazo, Villa Elisa, Puerto Juanita, Arroyo Caña, Santa Cruz, Las Flores, El Manantial, La Guajaca, Las Agüitas (Villa Vásquez), El Vijiador, Km 17 y Playa Costa Verde.

ii. Rehabilitación de Calles y Caminos: 122 kms de calles y 77 Kms de Caminos, fueron rehabilitados en las comunidades de Montecristi: La Recta de Sanita, El Higüero, Carbonera, Puerto Juanita, Punta Rusia, Santa Cruz, Mangruno, Estero Valsa, El Papayo, Hatillo Palma y Punta Garza (Castañuelas). Otras rehabilitaciones viales se produjeron en La Descubierta, provincia Independencia; así como en las comunidades Hato Nuevo, Clavellinas, Barrio La Tina, Barrio el Fogón (El Pino) Barrio el Proyecto y Los Ríos, Poster Rio, en Bahoruco.

- iii. Limpieza de Calles, Carreteras y Caminos: 57 kms de caminos fueron limpiados en las provincias Dajabón y Montecristi, beneficiando a las comunidades Duarte, Santa Lucia, El Morro, Las Matas de Santa Cruz, La Rosa, Manzanillo, Río Limpio, Don Miguel, Piedra Blanca, Campeche, Palo Blanco y La Tina.

### **Programa de Infraestructura**

Dentro de este programa fueron beneficiados 17,743 habitantes de diferentes comunidades fronterizas, completándose los siguientes trabajos:

- Adecuación Seguridad de Iglesia Santa Cruz
- Compactación de 5,500 Mts<sup>2</sup> de Terreno
- Expansión Muelle Caño Yuti
- Limpieza de 5,350 mts<sup>2</sup> de Terreno y Nivelación de 260 mts<sup>2</sup>.
- Reparación de Puente en Vaca Gorda, Dajabón
- Techados de Centro Comunal Los Conucos y de local Junta Vecinos Pepillo Salcedo.
- Techado de gradas del Play de Manzanillo
- Transporte de 13,500 Mts<sup>3</sup> de material (Material de Relleno, Arena, Grava, Tierra) en todas las provincias para apoyar la construcción de viviendas y obras de infraestructura.

### **1.2 Programa de Obras Hidráulicas y Mejoramiento Agrícola**

Con estas obras fueron beneficiados 1,854 habitantes, donde se destacaron:

- i. Perforación de (49) Pozos: para beneficiar a productores de las comunidades Los Limones, Copey y Manzanillo en Pepillo Salcedo.
- ii. Construcción, Rehabilitación y Limpieza de (30) Lagunas: en las comunidades de Montecristi: Agua de Luis, Los Derramaderos, El Charcazo, Villa García, El Papayo, Puerto Juanita, Villa Elisa, Las Agüitas y El Manantial (Villa Vásquez), El Copey, Arroyo Caña, Marigot, El Duro y Km.

- 14, San Fernando. Con estas actividades se provee agua a productores agrícolas y ganaderos en tiempos de sequía.
- iii. Rehabilitación de Drenajes: 6 Kms de drenajes fueron rehabilitados en el Municipio Neyba, provincia Bahoruco en coordinación con la Asociación CONDECABA y la Asociación San Gregorio Guazumilla para beneficiar a productores de Neyba, Villa Jaragua y Loma Las Cañitas.
  - iv. Rehabilitación de Canal: 2 kms de Berma de Canal fueron rehabilitados en la Guayacanal, provincia Bahoruco y otros 2 kms en la comunidad el Higüero, Provincia Dajabón.

### **1.3 Programa de Producción Agroforestal y Pecuaria**

Con este programa fueron beneficiadas 25,192 personas en comunidades fronterizas, a través de variadas actividades:

- i. Producción y Donación de Plantas: Este año se obtuvo una producción de 307,496 plantas hasta el 18 de noviembre 2019, de las cuales se donaron 161,562 plantas de diferentes especies, siendo beneficiadas 72 comunidades y 1,290 personas en el periodo diciembre 2018 - noviembre 2019. Parte de estas, fueron donadas y distribuidas en iglesias de las distintas provincias con motivo del Domingo de Ramos como ha sido la tradición en años anteriores.
- ii. Jornadas de Siembra y Reforestación: Fueron instaladas (17) Parcelas Demostrativas de Frutales con un área de 10 tareas cada una: (5) en el municipio de Pedro Santana, (1) en el municipio El Llano, provincia Elías Piña; (6) en el municipio El Limón, provincia Independencia, (3) en el municipio Santiago de la Cruz y (2) en el municipio Loma de Cabrera, provincia Dajabón. Estas parcelas fueron plantadas con cítricos (limón y naranja agria), aguacate y mango de las variedades Yamagui, Tommy y Ki.

Para la instalación de estas parcelas, la DGDF proporcionó las plantas y los insumos, entre los que se cuentan fertilizantes, pesticidas y alambre de púa. Los beneficiarios instalaron sistemas de goteo para irrigación y el mantenimiento de las parcelas.

Se realizaron (7) jornadas de Reforestación en las comunidades de Pedro Santana, Los Memisos, provincia Elías Piña; Las Matas de Santa Cruz y los Derramaderos, provincia Montecristi; Loma de Cabrera, Partido y Santiago de La Cruz, provincia Dajabón; plantando 11,400 plantas de diferentes especies.

- iii. Asistencia Técnica a Productores Agrícolas: En este periodo se suministró asistencia técnica a 122 productores Apícolas, consistente en manejo de colmena, control de varroa y manejo de la miel. Se entregaron equipos para producción de miel a 10 productores apícolas organizados en la Asociación de Apicultores Guayabo, provincia Elías Piña, consistente en 10 cajas dobles, las mismas cuentan con un fondo, dos cuerpos, 20 cuadros y una tapa cada una.
- iv. Jornadas de Capacitación: En este periodo se realizaron (5) jornadas de capacitación en coordinación con la División de Capacitación de la DGDF, donde fueron beneficiados 72 obreros agrícolas que laboran en los 16 viveros a cargo de la institución ubicados en las siete provincias de la zona fronteriza, sobre temas de buenas prácticas de manejo de vivero e inducción agroforestal.
- v. Apoyo a Productores de Uva: durante el 2019 la DGDF continuó apoyando el fomento, investigación e industrialización de la uva a través del Centro Experimental Plaza Cacique de Neyba. Este año se contó con la producción de 120,000 Botellas, de las cuales 60,000 fueron de vino tinto que serán enviadas al Plan Social de la Presidencia; 60,000 botellas de sangría y de 25,000 frascos de mermelada de uva para venta en mercados locales.

- vi. Acondicionamiento de Terreno para Producción Agropecuaria: 2,500 tareas de terreno habilitadas para beneficiar a productores agrícolas y pecuarios en comunidades de la zona fronteriza.

## **Eje Estratégico 2: Desarrollo de capacidades y bienestar social**

Las acciones de este eje van encaminadas al fortalecimiento de grupos productivos a fin de transformarlos en organizaciones productoras sostenibles y hacia la población joven de la zona fronteriza, para desarrollar líderes que sean agentes de cambio en favor de sus comunidades y un relevo generacional positivo. Esto se logra a través de acciones de formación y capacitación en diferentes temáticas, para promover la creación de medios de subsistencia en las comunidades más vulnerables de la zona fronteriza.

### **2.1 Programa de Desarrollo Social y Comunitario**

Las siguientes actividades se ejecutaron a través de este programa que se llevan a cabo desde el Departamento de Desarrollo Social y Comunitario (DDSYC) de la DGDF, beneficiando a 214 comunidades y 3,569 beneficiarios:

- i. Formación en Artesanía: en el 2019 se realizaron cinco (5) talleres para formación artesanos donde participaron 156 personas de la zona fronteriza. Acciones enmarcadas dentro del Acuerdo de Cooperación Interinstitucional firmado por la DGDF y FODEARTE; con lo que se avanzó el fomento y desarrollo de la artesanía, como estrategia para impulsar una Cultura de Emprendimiento a nivel local.
  1. Taller de Artesanía con la Técnica de Tallado en Madera, Hondo Valle, Elías Piña.
  2. Taller de Artesanía con la Técnica en Bisutería con Cuentas Secas, La Descubierta, provincia Independencia.

3. Taller de Artesanía con la Técnica de Papel Maché en el municipio de Neyba, Bahoruco.
4. Taller de Artesanía con la Técnica de Papel Maché en el municipio Monción, Santiago Rodríguez.
5. Taller de Artesanía con la Técnica de Cuentas Secas en el municipio Dajabón, provincia Dajabón.

Otras actividades relacionadas con la formación para el fomento y la promoción de la artesanía en la Zona Fronteriza incluyeron reuniones, talleres de reforzamiento a egresados de talleres pasados, así como la participación de una delegación en la XII Feria Artesanal “Cabrera en Primavera 2019” en el municipio de Cabrera, provincia María Trinidad Sánchez.

- ii. Otorgamiento de nuevas Becas Loyola para Formación de Jóvenes: para cursar su Bachillerato Técnico como parte del acuerdo suscrito entre en el Instituto Tecnológico San Ignacio de Loyola (ITESIL) de Dajabón y la DGDF. Se seleccionaron (14) nuevos becarios de los estudiantes admitidos en el instituto, en cuyo perfil prevaleció su condición socio-económica de pobreza y el desempeño escolar en las pruebas de admisión, que fueron criterios determinantes para su selección. Esta es la 2da. Cohorte para el periodo 2019-2023. Actualmente están siendo beneficiados (28) jóvenes estudiantes de la zona fronteriza, cumpliendo así con el compromiso de cada año incorporar a catorce nuevos becados, hasta completar un total de (56) jóvenes beneficiados.

Seguimiento al primer grupo de becarios (Cohorte 2018/2022): Entre los meses de enero a septiembre del 2019, el DDSYC/DGDF dio seguimiento a los estudiantes beneficiarios de las 14 becas otorgadas en el 2018, con el propósito de asegurar el cumplimiento de los beneficios contenidos en el Acuerdo DGDF-LOYOLA, focalizando el desempeño académico de los becarios, situación de alojamiento, alimentación y transporte.

A continuación una matriz de los compromisos financieros con el Programa de Becas establecidos mediante Acuerdo de Cooperación Interinstitucional firmado entre la DGDF y ITESIL/Dajabón, que abarca 4 Grupos de Becarios; de éstos se han ejecutado 2 grupos al 2019. Ver tabla 2:

**Tabla 2.**

Dirección General de Desarrollo Fronterizo Departamento de Desarrollo Social y Comunitario PROGRAMACIÓN FINANCIERA DE PROGRAMA DE BECAS DGDF-LOYOLA, POR COHORTES DE 4 AÑOS, 2018/22, 2019/2023, 2020/2024 Y 2021/2024:							
GRUPO DE BECARIOS:	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
GRUPO-A (14 becas)	280,000.00	280,000.00	280,000.00	280,000.00			
GRUPO-B (14 becas)		280,000.00	280,000.00	280,000.00	280,000.00		
GRUPO C (14 becas)			280,000.00	280,000.00	280,000.00	280,000.00	
GRUPO D (14 becas)				280,000.00	280,000.00	280,000.00	280,000.00
<b>TOTALES (RD\$)=&gt;</b>	<b>280,000.00</b>	<b>560,000.00</b>	<b>840,000.00</b>	<b>1,120,000.00</b>	<b>840,000.00</b>	<b>560,000.00</b>	<b>280,000.00</b>

iii. Jornadas de Salud: Dos (2) jornadas de salud fueron realizadas durante el 2019 con el apoyo de servidores y las Clínicas Móviles de la DGDF, donde se ofrecieron consultas odontológicas y se elaboraron prótesis dentales. Una de estas jornadas fue llevada a cabo en coordinación con la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y otras instituciones, en las provincias Bahoruco e Independencia del 31 de enero al 3 de febrero 2019.

La segunda fue una Jornada Médica Cardiovascular que contó con el auspicio de Heart Care Dominicana y el apoyo de la Gobernación Provincial y la Dirección Provincial de Salud de Montecristi, llevada a cabo en junio 2019.

La jornada incluyó consultas, exámenes de laboratorio, exámenes especializados en el área de cardiología, electrocardiogramas,

ecocardiogramas, así como la entrega de medicamentos. Participaron miembros del Voluntariado Juvenil Frontera RD de la DGDF, quienes hicieron la captación de pacientes en el recinto para indicarles y facilitarles las informaciones pertinentes.

- iv. Participación y apoyo en las “Jornadas de Inclusión Social” junto con SeNaSa y DIGEPEP, realizadas en 6 provincias fronterizas, que beneficiaron a miles de personas y familias, las cuales fueron dotadas de afiliaciones al Seguro Nacional de Salud No Contributivo.
- v. Jornada de Remozamiento de Viviendas: se ejecutó la 3era. Jornada Anual “Pintando de Felicidad una Vivienda en Navidad 2018”, del 16 al 23 de diciembre 2018, donde fueron pintadas 158 viviendas de familias de escasos recursos que requerían remozamiento, de 110 comunidades en las 7 provincias de la zona fronteriza. Está en fase de preparación la realización de la 4ta. Jornada 2019, que se llevará a cabo en la segunda quincena de diciembre 2019, igualmente con el apoyo de la DGDF a través del Voluntariado Juvenil de Frontera, suministro de insumos y herramientas. Ver tabla 3.

**Tabla 3.**

**RESUMEN DE RESULTADOS:  
3RA. JORNADA ANUAL "PINTANDO DE FELICIDAD UNA VIVIENDA EN NAVIDAD 2018"**  
*(Realizada del 16 al 23 de diciembre, 2018)*

PROVINCIA/ZFRD:	VIVIENDAS PINTADAS	COMUNIDADES BENEFICIADAS	PINTORES VOLUNTARIOS	PERSONAL DGDF
1) MONTECRISTI	49	33	114	5
2) DAJABÓN	28	21	79	4
3) SANTIAGO RODRIGUEZ	17	13	45	3
4) ELIAS PIÑA	14	11	42	2
5) INDEPENDENCIA	19	10	47	3
6) BAHORUCO	15	11	23	2
7) PEDERNALES	16	11	37	3
<b>TOTALES =&gt;</b>	<b>158</b>	<b>110</b>	<b>387</b>	<b>22</b>

FUENTE: Departamento de Desarrollo Social y Comunitario (DDSYC), Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF)

vi. Apoyo Actividades Culturales:

- Fiestas Patronales de La Altagracia en Gozuela.
- Donación de Cerámica para plataforma Fiestas Patronales Villa Vásquez.
- Carnaval Villa Vásquez
- Carnaval Montecristi
- Festival Musical Bahía de Manzanillo
- Fiestas Patronales San Fernando
- Fiesta Popular San Lorenzo
- Patronales Carbonera
- Encuentro Moradores Villa Sinda.

vii. Apoyo Actividades Deportivas: El apoyo consistió en la donación de los uniformes al equipo de Voleibol de Las Piedras de Galván en la Provincia Bahoruco.

viii. Seguimiento y Monitoreo a las Colmenas de Líderes del “Voluntariado Juvenil de Frontera RD”: una iniciativa institucional convertida en plataforma, que promueve el desarrollo de un nuevo liderazgo para la zona fronteriza, capaz de emprender y formar parte del relevo generacional positivo en esta zona especial del país.

ix. Fortalecimiento institucional: donde fue mejorado el espacio físico con nuevos equipos y mobiliario, capacitación de talentos humanos, entre otros.

659 jóvenes del Voluntariado Juvenil de Frontera fueron capacitados y/o entrenados en diferentes temáticas, como artesanía, en el apoyo de las jornadas de inclusión social, de operativos de prevención, entre otros. 290 participantes en reuniones y/o talleres de inducción sobre el Voluntariado Juvenil de Frontera 2019.

## 2.2 Servicios a la Comunidad

Como parte de este Programa se brindaron varios servicios demandados por los pobladores de las comunidades fronterizas, con lo que se beneficiaron 14,337 habitantes. Algunos de estos servicios fueron:

- i. (250) viajes de Recogida de Basura: La gran mayoría de los viajes de recogida de basura tuvieron lugar en el municipio Jimaní de la provincia Independencia y se realizaron en coordinación con la alcaldía de este municipio. Los sectores beneficiados con estos operativos fueron: El Cerro, La 50, La Q, Villa Solidaridad, El Barrio Militar, Villa Armonía, Jimaní Viejo y Los Espartillos. Otros operativos de Recogida de Basura se realizaron en la provincia Pedernales para beneficiar a familias de la Zona Urbana Pedernales, Barrio Nicolás Feliz, Las Flores y Los Coquitos.
- ii. Donación de agua: Este año fueron donados 273,735 galones de agua a pobladores e instituciones locales que demandaron el servicio, el que fue posible ofrecer gracias a la disponibilidad del camión cisterna de DGDF con capacidad de 79 tanques. El servicio se ofreció en la Provincia Montecristi a los barrios: Guatapanal, Ceja Fresca, Jaiqui, El Gómez, Las Canas, Las Aguas, El Manantial, Copey, Sabana Cruz, Los Uberos, La Baitoa (Villa Vásquez), Barrio Reynoso Castro, Loma de Solimán, Arroyo Caña, Agua de Palma y Villa Ray.
- iii. (1) Jornada de Limpieza: Una (1) jornada de limpieza de dos días se llevó a cabo en el municipio Pedernales en el mes de septiembre 2019 con el objetivo de prevenir brotes de Dengue.
- iv. Entre otros servicios ofertados se encuentran la nivelación de terrenos en el Play del Barrio Francisco Javier, en las comunidades El Vijiador, El Duro y Villa Vásquez, provincia Montecristi y en Manuel Bueno, provincia Dajabón.

Otras actividades ejecutadas fueron: Limpieza de vertederos, Limpieza del Caño, Limpieza de Balnearios, entre otras. Retiro de 1,843 Mts<sup>3</sup> de Escombros, con el objetivo de mejorar el entorno de las comunidades fronterizas.

### **Cuadro de Ejecución Física de la DGDF**

A continuación el resumen de actividades realizadas por la DGDF desde Enero a Noviembre 2019, desglosado por Programas y beneficiarios, en las tablas 4 y 5 a continuación:

**Tabla 4. Resumen comparativo 2018–2019 con Beneficiarios por programas**

<b>Actividades</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
	<b>Beneficiarios</b>	<b>Beneficiarios</b>
Programa de la Presidencia	26,200	26,201
Programa de Infraestructura	246,130	180,812
Obra Hidráulica y de Mejoramiento Agrícola	10,765	1,854
Programa Producción Agroforestal y pecuaria	25,495	25,192
Programa Desarrollo Social y Comunitario	7,709	3,569
Servicios a la Comunidad	33,462	14,337
<b>TOTAL</b>	<b>349,761</b>	<b>251,965</b>

**Tabla 5. Matriz Resumen de Actividades Ejecutadas por DGDF Enero – Noviembre 2019**

Programa/Actividad	Unidad	Cantidad	No. de Comunidades	Cantidad Beneficiarios
<b>Programa de Desarrollo Social y Comunitario</b>			<b>214</b>	<b>3,569</b>
Apoyo Actividad Cultural	Actividad	9	9	750
Apoyo Actividad Deportiva	Actividad	1	1	70
Formación de jóvenes líderes del Voluntariado	Jóvenes	659	37	659
Formación de jóvenes (Becados Inst. Loyola)	Jóvenes	14	11	14
Formación de Artesanos	Talleres	5	5	156
Jornada Remozamiento de Viviendas	Jornada	1	38	790
Jornada de Salud	Jornada	2	2	230
Operativo Médico Odontológico	Operativo	1	1	110
Remozamiento de viviendas	Actividad	7	110	790
<b>Programa de Infraestructura</b>			<b>191</b>	<b>17,743</b>
Adecuación Seguridad Iglesia Santa Cruz	Obra	1	1	4,500
Compactación de Terreno	Mts <sup>2</sup>	5,500	3	4
Expansión Muelle Caño Yuti	Obra	1	1	80
Limpieza de Terreno	Mts <sup>2</sup>	5,350	3	5
Nivelación de Terreno	Mts <sup>2</sup>	260	1	7
Reparación de Puente	Unid.	1	1	11,000

<b>Programa/Actividad</b>	<b>Unidad</b>	<b>Cantidad</b>	<b>No. de Comunidades</b>	<b>Cantidad Beneficiarios</b>
Techado Centro Comunal Los Conucos	Obra	1	1	200
Techado Gradas Play de Manzanillo	Obra	1	1	600
Techado Local Junta Vecinos Pepillo Salcedo	Obra	1	1	120
Transporte de Material	Mts <sup>3</sup>	13,500	178	1,227
<b>Programa de Infraestructura Vial</b>			<b>136</b>	<b>163,069</b>
Limpieza de Calles, Caminos y Carreteras	Kms	57	11	718
Mejora de Calles y Caminos	Kms	281	78	16,862
Rehabilitación de Calles	Kms	122	34	131,400
Rehabilitación de Caminos	Kms	77	13	14,089
<b>Programa de Obras Hidráulicas y de Mejoramiento Agrícola</b>			<b>29</b>	<b>1,854</b>
Construcción de Pozos Tubulares	Pozo	49	3	320
Limpieza y Rehabilitación de Laguna	Laguna	30	17	466
Rehabilitación de Canal	Kms	4	3	45
Rehabilitación de Drenaje	Kms	6	1	60
Reparación de Pequeña Presa	Presa	7	5	963

<b>Programa/Actividad</b>	<b>Unidad</b>	<b>Cantidad</b>	<b>No. de Comunidades</b>	<b>Cantidad Beneficiarios</b>
<b>Programa de Producción Agroforestal y Pecuaria</b>			<b>137</b>	<b>25,192</b>
Acondicionamiento de Terreno para Producción Agrícola	Tarea	2,171	13	2,804
Apoyo a producción Apícola	Productor	122	7	610
Apoyo a producción Vitivinícola	Botella	120,000	8	750
Celebración Día del Agricultor	Actividad	1	7	150
Distribución de Plantas en Parroquias	Planta	1,660	6	830
Producción de plantas en viveros de DGDF	Planta	307,496	13	18,403
Donación de Plantas	Planta	159,902	72	1,290
Instalación de Parcela Demostrativa	Parcela	11	6	55
Jornada de Reforestación	Jornada	5	5	300
<b>Servicios a la Comunidad</b>			<b>121</b>	<b>14,337</b>
Donación de Agua	Galón	273,735	25	,977
Jornada de Limpieza	Jornada	1	1	190
Recogida de Basura	Viaje	250	75	8,211
Retiro de Escombros	Mts <sup>3</sup>	1,843	1	250
Servicios Varios	Servicios	15	19	709
<b>TOTAL</b>			<b>828</b>	<b>225,764</b>

### **Eje Estratégico 3: Fortalecimiento Institucional**

El objetivo de este Eje está orientado a los resultados institucionales y tiene como finalidad asegurar la calidad y mejoramiento sostenido de la gestión y el desempeño institucional. Su quehacer tiene como directrices en el ámbito externo, el conjunto de las políticas públicas y los lineamientos de los órganos rectores del Estado. Para fortalecer en su gestión interna la institución se basa en sus políticas, protocolos y manuales, como ordenanzas trazadas por la alta dirección, el equipo técnico para todos los servidores, para mejorar y hacer más eficientes sus servicios hacia las comunidades fronterizas, objeto de todas las actividades que desarrolla nuestra institución.

Para lograr estos resultados, la DGDF involucra la gestión de todas sus unidades asesoras y transversales, que proporcionan servicios técnicos y de apoyo relacionados con la planificación por resultados, procesos, recursos humanos, comunicación y tecnología, que favorezcan y validen el cumplimiento de la misión institucional, a través de la mejora continua de sus capacidades y la planificación y desarrollo de las siguientes actividades:

#### **3.1 Estandarización de la Gestión Institucional**

i) Validación e implementación del Manual de Políticas y Procedimientos de la DGDF: Este manual fue validado por el Ministerio de Administración Pública y el Departamento de Planificación y Desarrollo ha continuado con la revisión e implementación de esta documentación, para dar respuesta a los requerimientos institucionales. Se ha socializado nuevamente con cada uno de los responsables de procesos y se han actualizado algunos procedimientos como el de Almacén. Dicha documentación ha sido refrendada por el MAP y cargada a la Plataforma del SISMAP, logrando un 90% de cumplimiento en este indicador. Actualmente la institución cuenta con 25 procedimientos aprobados y socializados.

Se ha continuado con actividades de inducción y socialización a todos los servidores de la DGDF, de la Misión, Visión y Valores institucionales, de acuerdo a los requerimientos de la NOBACI, así como reforzando las Normas, Políticas y Procedimientos institucionales.

Auditorías de Procesos. Se ha continuado realizando las auditorías internas a los procedimientos aprobados en el Manual de Políticas y Procedimientos institucionales, dando prioridad a aquellos que requerían mayor atención en este periodo, a ser Recursos Humanos, Almacén y Transportación.

ii) Actualización de Estructura Organizacional (propuesta para el 2019):  
La estructura organizacional vigente fue aprobada en el 2016 y actualmente está en proceso de revisión para tener una estructura alineada al nuevo Plan Estratégico Institucional 2018-2021.

Se formó un comité y se realizaron varias reuniones de revisión a nivel interno y en algunas ocasiones fue asistido con el acompañamiento del Analista del MAP asignado para esos fines, el cual hizo las observaciones pertinentes acorde a las modificaciones presentadas, con la finalidad de visualizar las oportunidades de mejora en este orden. De igual forma se elaboró el borrador del Organigrama propuesto y se realizó el documento de justificación de los nuevos cambios, los cuales fueron validados en un 90% por el analista del MAP. Queda pendiente para el 2020 la actualización del Manual de Organización y Funciones; el Manual de Clasificación de Cargos y el Diagnóstico de identificación de los cambios, actualizar las resoluciones, su remisión al MAP y esperar su resolución definitiva.

### **3.2 Mejorar el desempeño del personal en el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades**

Este aspecto está definido en el Eje 3 del PEI de Fortalecimiento Institucional, que abarca dentro de sus temas el Desempeño de la Gestión Humana. Para dar cumplimiento al mismo se ha elaborado:

i) Programa de Capacitación del Personal: se realiza a través del diseño de un Plan de Capacitación y Desarrollo, mediante actividades formativas para el fortalecimiento del capital humano y desempeño laboral, basado en la Detección de Necesidades levantadas por la División de Evaluación del Desempeño y Capacitación de la institución.

Para este año se planificaron 45 actividades formativas en diferentes ámbitos del conocimiento, que fueron cumplidas entre los meses de enero a noviembre del 2019 y se realizaron 20 actividades de capacitación adicionales, para un total de 65, lo que significa que este Programa alcanzó un nivel de cumplimiento de un 144%.

En estas actividades formativas participaron los servidores de la DGDF. Los mismos pudieron asistir a varios de los cursos, talleres, diplomados y charlas realizados, para un total de 1,451 asistentes. A continuación un detalle en la siguiente tabla 6:

**Tabla 6.**

ACCIÓN FORMATIVA	CANT.	LUGAR - FECHA	COORDINADO CON	CANTIDAD PARTICIPANTES
Licenciatura en Administración Pública	1	Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) Desde Sept. 2018 al 2022	Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)	1
Curso Auxiliar Básico de Redes	1	Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) Del 15/01/2019 al 6/5/2019	Instituto Nac. de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)	1
Taller Relaciones Laborales, Régimen Ético y Disciplinario	7	DGDF Oficinas de: Montecristi, Dajabón, Santiago Rodríguez, Pedernales, Regional Sur, Oficinas Provinciales, Elías Piña, Bahoruco e Independencia, Oficina Central. Entre 30/1/2019 y el 12/6/2019	Ministerio de Administración Pública (MAP)	206

ACCIÓN FORMATIVA	CANT.	LUGAR - FECHA	COORDINADO CON	CANTIDAD PARTICIPANTES
Charla Asociación de Servidores Públicos	7	DGDF Oficinas de: Montecristi, Dajabón, Santiago Rodríguez, Oficina Central, Pedernales, Bahoruco e Independencia, Elías Piña. Entre 30/1/2019 y el 12/6/2019	Ministerio de Administración Pública (MAP)	206
Sensibilización y entrega de Formularios de Acciones Relevantes	7	DGDF Oficinas de: Montecristi, Dajabón, Santiago Rodríguez, Oficina Central, Pedernales, Bahoruco e Independencia, Elías Piña. Entre 30/1/2019 y el 12/6/2019	División de Eval. del Desempeño y Capacitación, DGDF	195
Taller de Evacuación y Prevención de Desastres	1	DGDF Oficina Central 6/02/2020	Defensa Civil	30
Taller Las 5 "S"	1	DGDF Oficina Central 7/2/2019	Instituto Nac. de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)	22
Sensibilización, llenado y firma Acuerdos de Desempeño Laboral	8	DGDF Oficinas de: Montecristi Dajabón, Santiago Rodríguez, Oficina Principal, Pedernales, Independencia, Regional Sur y Oficina Provincial Bahoruco, Elías Piña Entre 9/2/2019 y el 21/3/2019	División de Eval. del Desempeño y Capacitación y Depto. de Planificación, DGDF	258
Taller Reforzamiento, Gestión de Procesos y Adm. de Contratos	1	Ministerio de Hacienda 17/4/2019	Ministerio de Hacienda	2

ACCIÓN FORMATIVA	CANT.	LUGAR - FECHA	COORDINADO CON	CANTIDAD PARTICIPANTES
Taller Manejo Efectivo del Capital Humano	1	Centro de Importaciones de la República Dominicana (CIRD) 13/5/2019	Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)	1
Charla Sobre Sistema Nacional de Salud	2	DGDF Oficina Central 23/5/2019	ARS SeNaSa	50
Curso de Inglés	1	Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular, Ministerio de Relaciones Exteriores (INESDYC) Desde 20/5/2019 hasta 4/12/2019	INESDYC	1
Taller Inducción a la Administración Pública	1	Instituto Nacional de Administración Pública (INAP). Entre el 3 y 24/6/2019	Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)	4
Curso-Taller de la Ley No. 41-08 de Función Pública	1	DGDF Oficina Central (6/6/2019)	Ministerio de Administración Pública (MAP)	20
Taller sobre Inteligencia Emocional	2	DGDF Regional Norte y Oficina Provincial Dajabón 12 y 14/6/2019 Oficina Central 24, 26 y 28/6/2019	Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP)	46
Charla Ley No. 379-81 sobre Pensiones y Jubilaciones	1	DGDF Oficina Central 18/6/2019	Ministerio de Hacienda (Depto. de Pensiones y Jubilaciones)	31
Curso-Taller Comunicación Efectiva	1	DGDF Oficina Santiago Rodríguez 5 y 6/7/2019	Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)	17

ACCIÓN FORMATIVA	CANT.	LUGAR - FECHA	COORDINADO CON	CANTIDAD PARTICIPANTES
Charla sobre Educación Vial	1	DGDF Oficina Central 25/7/2019	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT)	23
Diplomado en Hacienda e Inversión Pública	1	Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI) Del 23/7/2019 al 30/1/2019	Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI)	2
Diplomado Gestión del Capital Humano basado en Competencias	1	Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) 1/8/2019	Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)	1
Proyección de la Película "Lo que Siento por tí"	1	Caribbean Cinemas, Silver Sun Gallery 7/8/2019	Seguro Nacional de Salud (SeNaSa) y Caribbean Cinemas	1
Curso-Taller Gestión de la Calidad en la Administración Pública, Aplicando CAF	1	Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) 13/8/2019	Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)	3
Charla sobre Riesgos Laborales	1	GGDF Oficina Central 20/8/2019	Administradora de Riesgos Laborales Salud Segura	33
Diplomado Diseño, Ejecución y Evaluación de Proyectos	1	Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) Del 2 al 26/9/2019	Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP)	3
Charla sobre Administradoras de Pensiones (AFP Popular)	1	DGDF Oficina Central 5/9/2019	Administradora de Fondos de Pensiones Popular	26
Taller Extinción de Incendios y Manejo de Extintores	1	DGDF Oficina Central 12/9/2019	Cuerpo de Bomberos del Distrito Nacional	34

ACCIÓN FORMATIVA	CANT.	LUGAR - FECHA	COORDINADO CON	CANTIDAD PARTICIPANTES
Charla Cómo generar un Proyecto Empresarial Exitoso	1	Auditorio PYHEX WORK (Impartido por la International Business School). 12/9/2019	Administradora de Fondos de Pensiones AFP Crecer	1
Curso-Taller Relaciones Interpersonales	1	DGDF Oficina Central 18/9/2019	Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)	20
Curso-taller Trabajo en Equipo	1	DGDF Oficina Central 26/9/2019	Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)	16
Taller de Socialización de la Ley No. 247-12, Orgánica de la Adm. Pública	1	Hotel Radisson 8/10/2019	Ministerio de Administración Pública (MAP)	1
Curso -Taller Recursos Naturales	1	DGDF: Oficina Regional Norte, Oficina Provincial Dajabón 22/10/2019	Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)	17
Charla Preventiva: Hipertensión Arterial y Diabetes	1	DGDF Oficina Central 5/11/2019	Seguro Nacional de Salud (SeNaSa)	27
Taller práctico: jornada sobre Toma de Presión Arterial, Peso Corporal y Medición de Diabetes	1	DGDF Oficina Central 6/11/2019	Seguro Nacional de Salud (SeNaSa)	25
Foro Internacional de Innovación para el Desarrollo sostenible: una nueva Generación de Políticas Sociales	1	Hotel Embajador 13 y 14/11/2019	Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS)	2

ACCIÓN FORMATIVA	CANT.	LUGAR - FECHA	COORDINADO CON	CANTIDAD PARTICIPANTES
Curso-Taller Desarrollo de Mecanismos locales de prevención de la Violencia de Género y la Promoción de Entornos Seguros	1	DGDF Oficina Provincial Dajabón 15/11/2019	Ministerio de la Mujer	55
Curso-Taller Inducción Agroforestal	1	DGDF Oficinas: Regional Norte, Provincial Dajabón, Viveros: Dajabón, Partido. Oficina Provincial Montecristi Viveros: Guayubín, Las Peñas, Las Matas de Santa Cruz 8/11/2019	División de Producción Agroforestal y Pecuaria y División de Eval. del Desempeño y Capacitación, DGDF	43
Jornada de revisión y validación de la Estrategia Integral de Protección Social Adaptativa, en el marco de la misión de Intercambio de Experiencias	1	Gabinete de Coordinación Políticas Sociales (GCPS) 19 y 20/11/2019	Gabinete de Coordinación Políticas Sociales (GCPS) Sociales y el Ministerio de Desarrollo Social y Familia de Chile	1
Curso -Taller sobre Liderazgo	1	Oficina Central 28/11/2019	Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)	26
	<b>Total: 65</b>			<b>Total: 1,451</b>

ii) Evaluación del Desempeño por Factores y Resultados: En el 2018 se inició con la aplicación de una evaluación piloto a dos departamentos: Planificación y Desarrollo y Recursos Humanos, previamente fueron capacitados en ese tema los encargados departamentales, de áreas y regionales, a la vez que fueron elaboradas las matrices de metas e indicadores de cada servidor de la institución. En el 2019 se aplicaron las evaluaciones por resultados de los servidores del resto de las áreas y los Encargados han sido capacitados y orientados en ese sentido.

iii) Creación de Regulación Interna de Reconocimiento y Premiaciones al Mérito: La institución ha realizado reconocimientos a los servidores de acuerdo a su evaluación del desempeño y a su trayectoria en favor del fortalecimiento institucional. En este año 2019 se han definido los requisitos y parámetros para poder ser nominado y luego elegido, además se elaboró el documento que sirve de aval para dichos reconocimientos y premiaciones.

#### **Programa de Fortalecimiento Institucional de la DGDF:**

- Fortalecimiento institucional a través de la implementación de las normas básicas de control interno (NOBACI) de la DGDF.
- Elaboración e implementación del programa de prevención de riesgos y desastres para nuestros servidores institucionales, oficinas provinciales y regionales de la DGDF.
- Continuación del fortalecimiento de la Asociación de Servidores Públicos de la institución.
- Apoyo a propuesta para el fortalecimiento y sostenibilidad de la Ley 28-01, a fin de consolidar su permanencia para beneficio de las comunidades fronterizas, en cuanto a generación de empleo y de captación de nuevas inversiones del sector privado nacional e internacional.
- Desarrollo de alianzas estratégicas con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, nacionales e internacionales involucradas en el desarrollo fronterizo.

## **b) Indicadores de Gestión**

### **4.1 Perspectiva Estratégica**

#### **i. Metas Presidenciales**

Uno de los intereses del Sr. Presidente de la República, Lic. Danilo Medina, es la implementación de políticas públicas eficaces que incluyan acciones para afrontar la pobreza y pobreza extrema, a través de los programas que desarrollan las instituciones a nivel nacional y en el caso Zona Fronteriza, que las comunidades puedan recibir una asistencia social integral.

En ese sentido, la DGDF definió en su PEI 2018-2021 esto como una prioridad, realizando acciones mediante sus programas y proyectos priorizados en las comunidades fronterizas más vulnerables con acciones específicas enfocadas a Mejoramiento Vial, Construcción y rehabilitación de infraestructura rural y Comunitaria, Desarrollo Agropecuario y Forestal en áreas productivas, orientadas a la sostenibilidad alimentaria y ambiental, y Servicios sociales y comunitarios, entre otros.

Estas acciones desarrolladas han sido descritas en la sección de Metas Institucionales (página 10), dentro de los siguientes Programas:

- **Programa de Infraestructuras e Infraestructura Vial**
- **Programa de Obras Hidráulicas y Mejoramiento Agrícola**
- **Programa de Producción Agroforestal y Pecuaria**
- **Programa de Desarrollo Social y Comunitario**
- **Servicios a la Comunidad**

## **ii. Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP)**

La DGDF ha realizado la adecuación de su gestión institucional a los requerimientos de los órganos rectores, mediante el cumplimiento de los indicadores claves para el Gobierno Dominicano a través del Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP). La institución continúa realizando esfuerzos con el propósito de mejorar su índice general y alcanzar los niveles de satisfacción requeridos.

Los indicadores medidos por el sistema al 3er. Trimestre 2019 son los siguientes:

- NOBACI 94.47%
- SISMAP 78.25%
- Ley 200-04 73%
- iTICge (OPTIC) 70%
- Sistema Nacional de Contrataciones Públicas 77%
- IGP 94%

**Promedio General 81.12%**

La DGDF presenta un nivel de avance en materia de los indicadores de un 81.12% en esta medición, destacándose el cumplimiento superior al 94% en materia de control interno y gestión presupuestaria.

## **iii. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)**

La DGDF ha visto reflejado en los indicadores del SISMAP los avances en materia de logros en el desempeño de su gestión, con la contribución de todos sus servidores, que son el capital humano de la institución.

El Departamento de Recursos Humanos mediante su Plan Operativo Anual, ejecuta acciones dirigidas a monitorear y evaluar de manera periódica los indicadores que forman parte del SISMAP, cuyos logros a la fecha, diciembre 2019 muestran un promedio de un 97% de cumplimiento en los logros alcanzados por la institución.

La mayor parte de estos indicadores, se encuentran en la categoría de “**Objetivo Logrado**”, con valores de un cumplimiento del 100% a noviembre del 2019. Ver la tabla 7 a continuación:

**Tabla 7.**

<b>Indicador 01. GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SERVICIOS</b>	
<b>SUB-INDICADORES</b>	<b>EVIDENCIA</b>
	<b>Indicador logrado en un 100%</b>
01.1 Autodiagnóstico CAF	<a href="https://www.sismap.gob.do/Central/uploads/evidencias/637068381498514515-AUTODIAGNOSTICO-CAF--DGDF-2019.pdf">https://www.sismap.gob.do/Central/uploads/evidencias/637068381498514515-AUTODIAGNOSTICO-CAF--DGDF-2019.pdf</a>
01.2 Plan de mejora Modelo CAF	Actualmente en proceso de elaboración, para presentarse en el primer trimestre 2020, en coordinación con el Departamento de Planificación y Desarrollo.
	<b>Indicador logrado en un 90%</b>
01.3 Estandarización de Procesos	<a href="https://www.sismap.gob.do/Central/uploads/evidencias/636767525776622945-Mapa-DGDF-06.08.2018.pdf">https://www.sismap.gob.do/Central/uploads/evidencias/636767525776622945-Mapa-DGDF-06.08.2018.pdf</a>
01.4 Carta Compromiso al Ciudadano	Programada para realizarse en la planificación del 2020, en coordinación con el Departamento de Planificación y Desarrollo.
	<b>Indicador logrado en un 100%</b>
01.5 Transparencia en las informaciones de Servicios y Funcionarios	<a href="https://www.sismap.gob.do/Central/uploads/evidencias/636706124545002219-funcionarios.pdf">https://www.sismap.gob.do/Central/uploads/evidencias/636706124545002219-funcionarios.pdf</a>
	<a href="https://www.sismap.gob.do/Central/uploads/evidencias/636706124545002219-enlace-observatorio.pdf">https://www.sismap.gob.do/Central/uploads/evidencias/636706124545002219-enlace-observatorio.pdf</a>

<b>Indicador 02. ORGANIZACIÓN DE LA FUNCION DE RECURSOS HUMANOS</b>	
<b>SUB-INDICADORES</b>	<b>EVIDENCIA</b>
02.1 Diagnóstico de la Función de RR.HH	<b>Indicador logrado en un 100%</b>
	<a href="https://www.sismap.gob.do/Central/uploads/evidencias/636722639126218506-Direccion-geenal-de-desarrollo-fronterizo.pdf">https://www.sismap.gob.do/Central/uploads/evidencias/636722639126218506-Direccion-geenal-de-desarrollo-fronterizo.pdf</a>
02.2 Nivel de Administración del Sistema de Carrera	<b>Indicador logrado en un 95%</b>
	<a href="https://www.sismap.gob.do/Central/uploads/evidencias/636748584862202115-Talleres--2016-2017-DIRECCIN-GENERAL-DESARROLLO-FRONTORIZO.pdf">https://www.sismap.gob.do/Central/uploads/evidencias/636748584862202115-Talleres--2016-2017-DIRECCIN-GENERAL-DESARROLLO-FRONTORIZO.pdf</a>

<b>Indicador 03. PLANIFICACION DE RECURSOS HUMANOS</b>	
<b>SUB-INDICADORES</b>	<b>EVIDENCIA</b>
03.1 Planificación de RR.HH	<b>Indicador logrado en un 100%</b>
	<a href="https://www.sismap.gob.do/Central/uploads/evidencias/636849641165689771-PLANIFICACION-DE-RR.-HH.-DGDF-2019.pdf">https://www.sismap.gob.do/Central/uploads/evidencias/636849641165689771-PLANIFICACION-DE-RR.-HH.-DGDF-2019.pdf</a>

<b>Indicador 04. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO</b>	
<b>SUB-INDICADORES</b>	<b>EVIDENCIA</b>
04.1 Estructura Organizativa	<b>Indicador logrado en un 100%</b>
	<a href="https://www.sismap.gob.do/Central/uploads/evidencias/636681519901200994-Resolucion-Direccion-General-de-Desarrollo-Fronterizo-01-2016.pdf">https://www.sismap.gob.do/Central/uploads/evidencias/636681519901200994-Resolucion-Direccion-General-de-Desarrollo-Fronterizo-01-2016.pdf</a>
04.2 Manual de Organización y Funciones	<b>Indicador logrado en un 100%</b>
	<a href="https://www.sismap.gob.do/Central/uploads/evidencias/636681517940280994-Resolucion-aprueba-Manual-de-Funciones-DGDF-2017.pdf">https://www.sismap.gob.do/Central/uploads/evidencias/636681517940280994-Resolucion-aprueba-Manual-de-Funciones-DGDF-2017.pdf</a>
04.3 Manual de Cargos	<b>Indicador logrado en un 100%</b>
	<a href="https://www.sismap.gob.do/Central/uploads/evidencias/636686343554045856-Resolucion-Estructura-de-cargos.-DGDF.pdf">https://www.sismap.gob.do/Central/uploads/evidencias/636686343554045856-Resolucion-Estructura-de-cargos.-DGDF.pdf</a>

<b>Indicador 05. GESTIÓN DEL EMPLEO</b>	
<b>SUB-INDICADORES</b>	<b>EVIDENCIA</b>
05.1 Concursos Públicos	Programado a realizarse en la planificación 2020, en coordinación con la MAE.
05.2 Nivel de Implementación del Sistema de Carrera Administrativa	Actualmente estamos siguiendo los lineamientos del MAP para elevar la puntuación de este indicador.
05.3 Absentismo	<b>Indicador logrado en un 99%</b>
	<a href="https://www.sismap.gob.do/Central/uploads/evidencias/636844620335204035-Absentismo-ene-dic-2018.-DGDF.pdf">https://www.sismap.gob.do/Central/uploads/evidencias/636844620335204035-Absentismo-ene-dic-2018.-DGDF.pdf</a>
05.4 Rotación	<b>Indicador logrado en un 100%</b>
	<a href="https://www.sismap.gob.do/Central/uploads/evidencias/636833182854265636-Rotacin-de-Personal.DGDF-2018.pdf">https://www.sismap.gob.do/Central/uploads/evidencias/636833182854265636-Rotacin-de-Personal.DGDF-2018.pdf</a>
05.5 Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP)	<b>Indicador logrado en un 100%</b>
	<a href="https://www.sismap.gob.do/Central/uploads/evidencias/636584407832240156-Direccion-General-de-Desarrollo-Fronterizo.pdf">https://www.sismap.gob.do/Central/uploads/evidencias/636584407832240156-Direccion-General-de-Desarrollo-Fronterizo.pdf</a>
<b>Indicador 06. GESTION DE LAS COMPENSACIONES Y BENEFICIOS</b>	
<b>SUB-INDICADORES</b>	<b>EVIDENCIA</b>
06.1 Escala Salarial Aprobada	<b>Indicador logrado en un 100%</b>
	<a href="https://www.sismap.gob.do/Central/uploads/evidencias/636849653310163482-Escala-slarial-DGDF-.2019.pdf">https://www.sismap.gob.do/Central/uploads/evidencias/636849653310163482-Escala-slarial-DGDF-.2019.pdf</a>
<b>Indicador 07. GESTION DEL RENDIMIENTO</b>	
<b>SUB-INDICADORES</b>	<b>EVIDENCIA</b>
07.1 Gestión de Acuerdos y Desempeño	<b>Indicador logrado en un 100%</b>
	<a href="https://www.sismap.gob.do/Central/uploads/evidencias/636915253122269853-(408)-Acuerdos-DGDF-2019.pdf">https://www.sismap.gob.do/Central/uploads/evidencias/636915253122269853-(408)-Acuerdos-DGDF-2019.pdf</a>
07.2 Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias	Se reflejará su puntuación a mediados del mes de diciembre, la cual es la fecha indicada por el MAP, cuando se remita la documentación requerida.

<b>Indicador 08. GESTION DEL DESARROLLO</b>	
<b>SUB-INDICADORES</b>	<b>EVIDENCIA</b>
08.1 Plan de Capacitación	<b>Indicador logrado en un 100%</b>
	<a href="https://www.sismap.gob.do/Central/uploads/evidencias/636876312539680587-EVIDENCIAS-Plan-de-Capacitacin-2019.pdf">https://www.sismap.gob.do/Central/uploads/evidencias/636876312539680587-EVIDENCIAS-Plan-de-Capacitacin-2019.pdf</a>

<b>Indicador 09. GESTION DE LAS RELACIONES LABORALES Y SOCIALES</b>	
<b>SUB-INDICADORES</b>	<b>EVIDENCIA</b>
09.1 Asociación de Servidores Públicos	Programado para completarse en el primer trimestre del 2020.
09.2 Implicación de las Unidades de Recursos Humanos en la Gestión de las Relaciones Laborales	<b>Indicador logrado en un 85%</b>
	<a href="https://www.sismap.gob.do/Central/uploads/evidencias/636691518763905102-Taller-Desarrollo-Fronterizo.pdf">https://www.sismap.gob.do/Central/uploads/evidencias/636691518763905102-Taller-Desarrollo-Fronterizo.pdf</a>
09.04 Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	<b>Indicador logrado en un 80%</b>
	<a href="https://www.sismap.gob.do/Central/uploads/evidencias/637067479043564719-Acta-Constutiva-SISTAP.pdf">https://www.sismap.gob.do/Central/uploads/evidencias/637067479043564719-Acta-Constutiva-SISTAP.pdf</a>
09.5 Encuesta de Clima	Encuesta ya aplicada, actualmente en proceso de elaboración del plan de acción, no obstante se han realizado actividades para la mejora del clima organizacional.
	<a href="https://www.sismap.gob.do/Central/uploads/evidencias/636765737943432901-certificacion-aplicacin-encuesta-clima-org-Direccin-General-Desarrollo-Fronterizo.pdf">https://www.sismap.gob.do/Central/uploads/evidencias/636765737943432901-certificacion-aplicacin-encuesta-clima-org-Direccin-General-Desarrollo-Fronterizo.pdf</a>

## **4.2 Perspectiva Operativa**

### **i. Índice de Transparencia**

La Oficina de Libre Acceso a la Información Pública de la Dirección General de Desarrollo Fronterizo, fue creada para dar cumplimiento a la Ley No. 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y al Decreto No. 130-05 que aprueba el Reglamento de dicha ley y su Resolución No. 1-2018, teniendo como función principal realizar las gestiones necesarias para satisfacer las necesidades de los ciudadanos dentro de los lineamientos de una gestión de transparencia.

La Oficina de Libre Acceso a la Información Pública se mantiene periódicamente actualizando los datos, como especifica la Ley No. 200-04 y su Resolución No. 1-2018. En su calificación actual de 83.5% en la evaluación del sub portal de transparencia, que mensualmente realiza la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG). En su calidad de órgano rector, como parte del seguimiento y monitoreo a la gestión de transparencia.

#### **Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP)**

En el periodo de enero a noviembre del año 2019, se recibió un total de una (1) solicitud de información, las cual fue respondida exitosamente dentro del plazo que contempla la Ley No. 200-04.

La DGDF logra que las solicitudes de información sean canalizadas y respondidas en el tiempo que establece la Ley 200-04. Que esas informaciones sean completas, veraces, adecuadas y oportunas.

#### **Datos Abiertos**

La Dirección General de Desarrollo Fronterizo, en el Sub-portal de Transparencia, cuenta con la Nort A-3 de Datos Abiertos, donde los ciudadanos cuentan con

datos abiertos gratuitos y reutilizables, lo cual es un logro para la institución y un beneficio para los ciudadanos.

La creación de este portal responde a la necesidad de centrar las solicitudes de acceso a la información que hacen los ciudadanos, ayudando así que las informaciones se entreguen de manera amigable, navegable y en lenguaje comprensible, para así aumentar la transparencia y la integridad en el sector público.

## **ii. Índice de Uso TIC e Implementación Gobierno Electrónico**

A continuación se presenta el resultado de la gestión institucional con respecto a los indicadores establecidos desde el portal de la OPTIC:

**1. Capacitación:** Se realizó solicitud a la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), de un entrenamiento para la encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, con la finalidad de capacitarla en el manejo de los datos en el Portal de datos Abiertos y así culminar con el proceso de Certificación de la Normativa A-3 de datos Abiertos.

La DIGEIG respondió enviando a uno de sus técnicos, quien capacitó no sólo a la encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, sino además a los encargados de Nómina y de Producción, en el manejo del formato correspondiente a Datos Abiertos. Actualmente se espera que la encargada de la OLAIP concluya de subir los datos requeridos para finalizar el proceso de dicha normativa.

Indicadores de las SISTICGE: Cumpliendo con los mandatos de los Organismos Rectores (OPTIC), la DGDF ha ido escalando hacia la puntuación adecuada establecida por los sistemas de medición del Gobierno Central, con un índice de

70% y se está completando los procesos restantes para optar por el 100% del uso de las TIC.

**2. Mejoras de procesos internos de la DGDF:** Se está desarrollando una base de datos con una plataforma para garantizar las informaciones generadas por la institución. Se tomó como modelo el proceso del servicio de entrega de plantas, para garantizar las informaciones producidas como cantidad de plantas donadas, cantidad de beneficiarios distribuidos por provincias y municipios. Dichas informaciones serán utilizadas en la plataforma de datos abiertos.

**3. Servicios a Usuarios de la Institución:** Como parte de la gestión de la División de Tecnología de la Información y Comunicación, está el brindar soporte o asistencia técnica necesaria a los servidores institucionales. En el presente año se contabilizaron (451) servicios, siendo las áreas que más han solicitado en los diferentes renglones: Departamento de Planificación y Desarrollo; Departamento de Recursos Humanos; Dirección General; Auditoría general Interna; Compras y Contrataciones; Departamento Jurídico y División de Comunicaciones.

Se ha realizado la cantidad de (170) duplicados de Sim Card tecnología 4G.

**4. Adquisición de servicios o productos nuevos:**

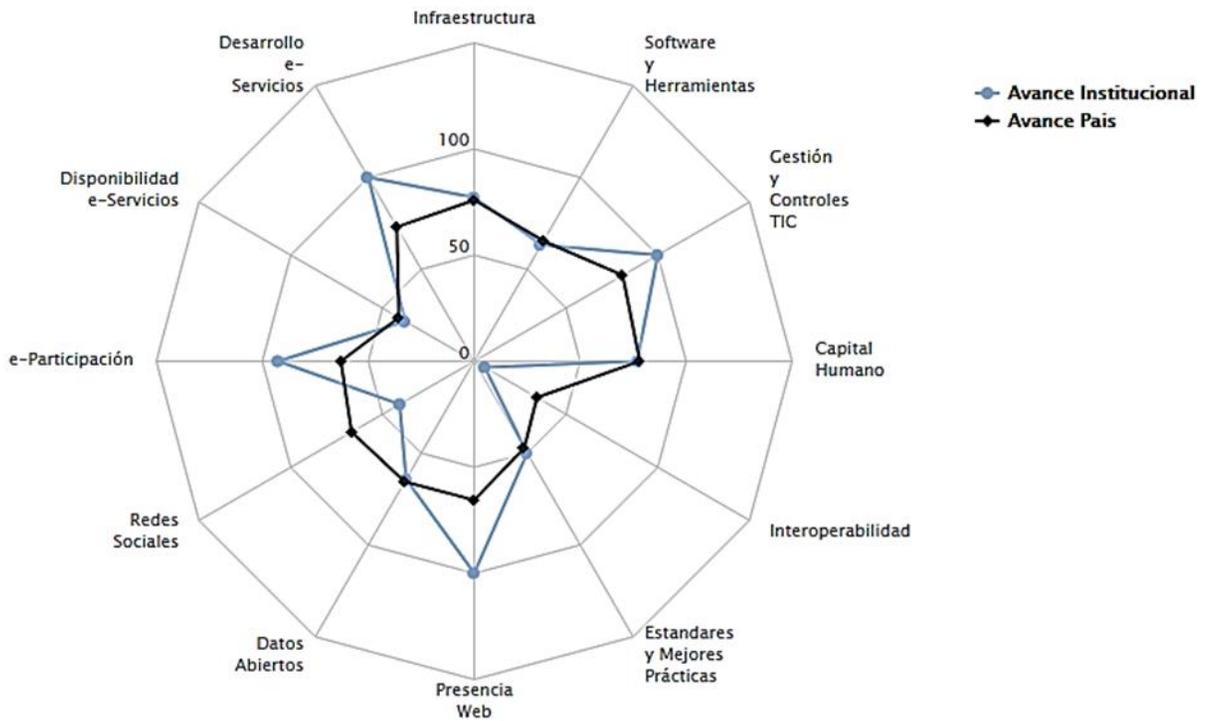
- Adquisición de siete (7) computadoras; una (1) Laptop; un (1) UPS; dos (2) impresoras y un (1) escáner, para los Departamentos de Recursos Humanos; Planificación y Desarrollo; Dirección Administrativa y Financiera; Auditoría Interna y Almacén.
- Solicitud a Claro Codetel de una antena repetidora de señal, para ser instalada al Departamento de Recursos Humanos.
- Cambio en proceso del plan actual 25/25 a velocidad 30/30 BROADBAND.
- Instalación del LBR (Voz en Off) de la Central telefónica de la institución.

- Integración de la T1 al sistema de flotas de la institución, con el propósito de que las llamadas de la central telefónica a las flotas sean gratis.
- Realización del proceso de Cambiatio de equipos móviles, adquiriendo la cantidad de (116) equipos gama corta, (46) gama media y (8) gama larga.
- Se realizó un levantamiento de las necesidades tecnológicas por Departamentos, Divisiones y Zonas Regionales, para fortalecer las áreas que sean más vulnerables en materia tecnológica, para que dicho levantamiento sea tomado en cuenta en el periodo del año 2020.

Detalle de la puntuación de los indicadores a continuación en el gráfico 1 y tabla 8:

**Gráfico 1.**

**Dirección General de Desarrollo Fronterizo**



**Tabla 8.**

	Peso Categoría	Puntuación
<b>iTICge 2019</b>	<b>100.00</b>	<b>69.74</b>
<b>USO DE LAS TIC</b>	<b>20.00</b>	<b>16.20</b>
<b>Infraestructura</b>	<b>7.00</b>	<b>5.40</b>
<b>Software y Herramientas</b>	<b>6.00</b>	<b>3.80</b>
Desarrollo de Software	2.00	1.80
Políticas de Software	4.00	2.00
<b>Gestión y Controles TIC</b>	<b>7.00</b>	<b>7.00</b>
Seguridad Física	2.00	2.00
Seguridad Lógica	2.00	2.00
Controles TIC	3.00	3.00
<b>IMPLEMENTACIÓN DE E-GOB</b>	<b>30.00</b>	<b>16.54</b>
<b>Capital Humano</b>	<b>8.00</b>	<b>6.15</b>
Brecha de Género TIC	3.50	1.65
Capacitación	2.00	2.00
Gestión de Proyectos	2.50	2.50
<b>Interoperabilidad</b>	<b>7.00</b>	<b>0.40</b>
Acuerdo y Gestión	4.00	0.40
Nortic A4	3.00	0.00
<b>Estándares y Mejores Prácticas</b>	<b>10.00</b>	<b>5.00</b>
Buenas Prácticas Internacionales	6.00	2.00
Buenas Prácticas Nacionales	4.00	3.00
<b>Presencia Web</b>	<b>5.00</b>	<b>4.99</b>
Presencia	2.00	1.99
Nortic A2	3.00	3.00

	Peso Categoría	Puntuación
<b>GOBIERNO ABIERTO y e-PARTICIPACIÓN</b>	<b>25.00</b>	<b>17.00</b>
<b>Datos Abiertos</b>	<b>7.00</b>	<b>4.50</b>
Publicación y Facilidades de Acceso al Ciudadano	4.50	4.50
Nortic A3	2.50	0.00
<b>Redes Sociales</b>	<b>8.00</b>	<b>3.25</b>
Presencia y Manejo de las Redes	5.50	3.25
Nortic E1	2.50	0.00
<b>e-Participación</b>	<b>10.00</b>	<b>9.25</b>
Gestión del Espacio y Nivel de Participación	7.00	6.25
Prueba Anónima	2.00	2.00
Vinculación al Sistema 311	1.00	1.00
<b>DESARROLLO DE e-SERVICIOS</b>	<b>25.00</b>	<b>20.00</b>
<b>Disponibilidad de e-Servicios</b>	<b>8.00</b>	<b>3.00</b>
Disponibilidad Web y Aplicación Móvil	5.00	3.00
Nortic A5	3.00	0.00
<b>Desarrollo de e-Servicios</b>	<b>17.00</b>	<b>17.00</b>
Informativos	8.50	8.50
Interactivos	8.50	8.50
Transaccionales	N/A	0.00

Datos Abiertos: En el portal, <https://datos.gob.do/user/dgdf>, se publican los archivos de trabajo de algunos departamentos en formatos reutilizables. (XLSX, ODS, CSU). Este portal establece un mejor control y seguimiento por parte del órgano rector en la materia, que es la DIGEIG.

### **iii. Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)**

Las Normas Básicas de Control Interno están expresadas en una serie de requerimientos clasificados en cinco Matrices que involucran el quehacer institucional, las cuales han mantenido una valoración constante de cumplimiento de 94% desde inicios de este año, llegando a 94.47% al 30 de noviembre del 2019, lo cual representa el esfuerzo en mejorar el funcionamiento institucional, que se ha fortalecido a través del seguimiento de la División de Desarrollo Institucional y el equipo de Calidad y el acompañamiento de la Contraloría General de la República.

#### **MATRICES NOBACI**

- **Ambiente de Control (AMC)** que ha mantenido un significativo nivel de avance con un 93.26%. Está en proceso la evaluación por resultados, se completó el borrador del Plan de Seguridad Institucional. Se encuentra pendiente completar los puntos de: iv. Compensación, bienestar e incentivo del Talento Humano; v. Reclasificación y Reasignación de Personal; vi. Evaluación periódica de la Carga de trabajo de los colaboradores y, vii. Carta Compromiso al Ciudadano, que se reprogramó para el 2020, con apoyo de asesoría externa.
- **Valoración y Administración de Riesgo (VAR)** con un 100% de cumplimiento. Está pendiente la socialización con el personal e implementación de la matriz de identificación y administración de los riesgos.
- **Actividades de Control (AMC)** completada en un 100%, a través de procedimientos y controles que garantizan una buena gestión, alineación de las actividades ejecutadas vs. las planeadas y reflejadas mediante los informes remitidos por los responsables de procesos.

- **Información y Comunicación (IyC)** con un 86.05% de cumplimiento a nivel institucional y un 79.07% por la Contraloría general de la República (CGR). En esta matriz están pendientes los siguientes requerimientos: i. Clasificación de la información por su importancia; ii. Elaboración de plan de informe según necesidades para análisis y toma de decisiones; iii. Análisis e informe de necesidades de los Sistemas complementarios a los sistemas nacionales. iv. Existe un Manual de Seguridad física y Tecnológica, que debe ser revisado nuevamente; v. Con relación al Archivo Institucional, se creó la Sección de Archivo y Correspondencia, que se hará cargo de este proceso y documentación.
- **Monitoreo y Evaluación (MyE)** con un 100% de cumplimiento, reflejado en los procedimientos que establecen el seguimiento trimestral de los indicadores establecidos en los POAs, el monitoreo a través de los resultados de la ejecución, las reuniones periódicas de rendición de cuentas y el establecimiento de acciones de mejora cuando no se encuentra algún nivel de cumplimiento.

En términos generales, el nivel de avance de 95.86% a nivel institucional y un 94.47% en el sistema de la CGR, ha sido muy positivo, en términos de la documentación requerida y validada. Cabe destacar que el proceso de auditoría confirmó un promedio de 75% del cumplimiento de lo establecido en documentos, se ha trabajado con las mejoras en las áreas que más requerían como Almacén y Plan de Salud y Seguridad en el Trabajo. Así como se pudo concluir con el proceso de acuerdos de evaluación de Desempeño por Resultados, quedando implementado en un 100%.

Se espera para el 2020 continuar la mejora en el área de Información y Comunicación, para completar el 5.43% correspondiente a la documentación requerida por este organismo regulador.

En la tabla 9 se puede visualizar un resumen del nivel de implementación de las NOBACI a nivel institucional, con los porcentajes (%) de cumplimiento al 30 de noviembre del 2019:

**Tabla 9. Resumen del nivel de implementación de las NOBACI**

Componentes de Control Interno		Calificación CGR	Calificación DGDF	Nivel de desarrollo
I	Ambiente de Control	93.26%	93.26%	Satisfactorio
II	Valoración y Administración de Riesgos	100.00%	100.00%	Implementado
III	Actividades de Control	100.00%	100.00%	Implementado
IV	Información y Comunicación	79.07%	86.05%	Mediano/Satisfactorio
V	Monitoreo y Evaluación	100.00%	100.00%	Implementado
<b>Calificación Integral de las SCII</b>		<b>94.47%</b>	<b>95.86%</b>	

Fuente: Matrices de autodiagnóstico DGDF, Noviembre 2019

### **Aseguramiento /Control de Calidad**

La Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF) con miras a la implantación del Sistema de Gestión de Aseguramiento de la Calidad, posee Misión y Visión en versión 2; Valores, Mapa de Procesos, Manual de Políticas y Procedimientos en versión 1; Manual de Organización y Funciones, Manual de Clasificación de Cargos, en versión 3; Formularios, realización de auditorías internas de procesos, auditorías internas en el área administrativa y financiera, mantiene un seguimiento permanente a los indicadores de Gestión Institucional, donde la DGDF mantiene un promedio de 78.25% de cumplimiento de indicadores del SISMAP; NOBACI con 94.47%; OPTIC 69.74%; Transparencia, Presupuesto, entre otros documentos y requisitos institucionales que contribuyen en el proceso de documentación que exigen los sistemas ISO o modelos de Calidad.

Conjuntamente, se ha dado continuidad a los procesos de autoevaluación del Modelo Marco Común de Evaluación (CAF). En este sentido, se han identificado

las fortalezas y debilidades de las áreas y plasmadas en el documento de autoevaluación CAF. Se definieron las evidencias de los procesos identificados como fortalezas, se hicieron mesas de trabajo para la identificación de las mismas, se completó el autodiagnóstico el cual fue remitido a la Analista del MAP, quien lo validó y lo cargó a la plataforma del SISMAP, con lo cual este proceso fue completado en un 100% y la institución tiene este objetivo Logrado.

#### **iv. Gestión Presupuestaria**

La gestión presupuestaria de la DGDF se ha mantenido en un buen nivel de desempeño, calificando el Índice de Gestión Presupuestaria en un 100%, con respecto a sus sub-indicadores al 2do. y 3er. Trimestre del 2019. A continuación un resumen de los trimestres del presente año, en la tabla 10:

**Tabla 10.**

<b>Índice de Gestión Presupuestaria (IGP)</b>				
<b>Código</b>	<b>Concepto</b>	<b>T1</b>	<b>T2</b>	<b>T3</b>
IGPS01	Sub-indicador de Eficacia (50%)	100%	100%	100%
IGPS02	Sub-indicador de Correcta publicación (50%)	67%	100%	100%
<b>IGP</b>	<b>Indicador de Gestión Presupuestaria (100%)</b>	<b>83%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

## v. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)

La DGDF, en cumplimiento con la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones, en el año 2018 elaboró el Plan Anual de Compras y Contrataciones para el año 2019, que se presenta en la tabla 11, en la siguiente página.

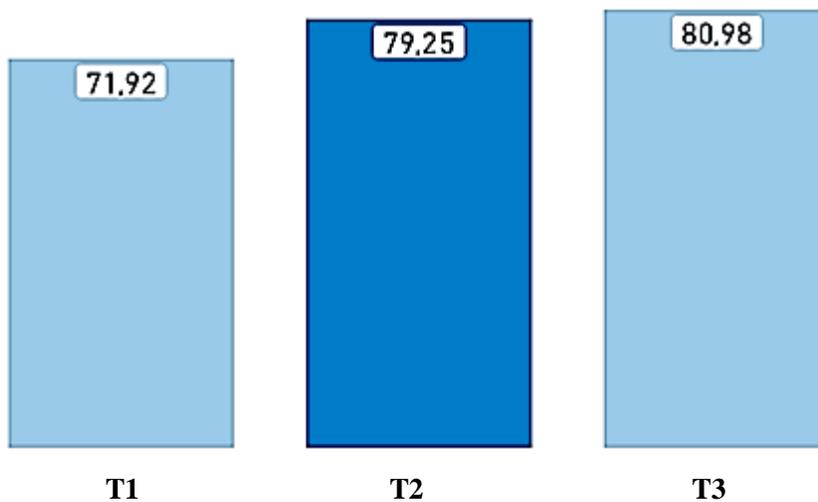
**Tabla 11.**

<b>DATOS DEL PACC</b>	
<b>MONTO ESTIMADO TOTAL</b>	<b>RD\$45,274,807.00</b>
<b>CANTIDAD DE PROCESOS REGISTRADOS</b>	<b>126</b>
<b>CAPÍTULO</b>	<b>0201</b>
<b>SUBCAPÍTULO</b>	<b>12</b>
<b>UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>0016</b>
<b>UNIDAD DE COMPRA</b>	<b>DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO FRONTERIZO</b>
<b>AÑO FISCAL</b>	<b>2019</b>
<b>FECHA APROBACIÓN</b>	
<b>OTROS MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE APROBACIÓN</b>	
<b>BIENES</b>	<b>RD\$12,436,010.00</b>
<b>OBRAS</b>	<b>RD\$1,654,971.24</b>
<b>SERVICIOS</b>	<b>RD\$6,081,654.73</b>
<b>SERVICIOS DE CONSULTORÍA</b>	<b>RD\$0.00</b>
<b>MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYME</b>	
<b>MIPYME</b>	<b>RD9,186,407.00</b>
<b>MIPYME MUJER</b>	<b>RD\$2,698,308.00</b>
<b>NO MIPYME (GRANDE)</b>	<b>RD\$25,426,703.00</b>
<b>MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO</b>	
<b>COMPRAS POR DEBAJO DEL UMBRAL</b>	<b>RD\$3,793,355.00</b>
<b>COMPRA MENOR</b>	<b>RD\$6,846,635.00</b>
<b>COMPARACIÓN DE PRECIOS</b>	<b>RD\$28,107,283.00</b>
<b>LICITACIÓN PÚBLICA</b>	<b>RD\$0.00</b>
<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>	<b>RD\$0.00</b>
<b>LICITACIÓN INTERNACIONAL</b>	<b>RD\$0.00</b>
<b>LICITACIÓN RESTRINGIDA</b>	<b>RD\$0.00</b>
<b>SORTEO DE OBRAS</b>	<b>RD\$0.00</b>
<b>EXCEPCIÓN - BIENES O SERVICIOS CON EXCLUSIVIDAD</b>	<b>RD\$0.00</b>
<b>EXCEPCIÓN – CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN DE OFICINAS PARA EL SERVICIO EXTERIOR</b>	<b>RD\$0.00</b>
<b>EXCEPCIÓN – CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOC</b>	<b>RD\$ 629,945.00</b>
<b>EXCEPCIÓN – OBRAS CIENTÍFICAS, TÉCNICAS, ARTÍSTICAS O RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS</b>	<b>RD\$0.00</b>
<b>EXCEPCIÓN – PROVEEDOR ÚNICO</b>	<b>RD\$0.00</b>
<b>EXCEPCIÓN – RESOLUCIÓN 15-08 SOBRE COMPRA Y CONTRATACIÓN DE PASAJE AÉREO, COMBUSTIBLE Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR</b>	<b>RD0.00</b>

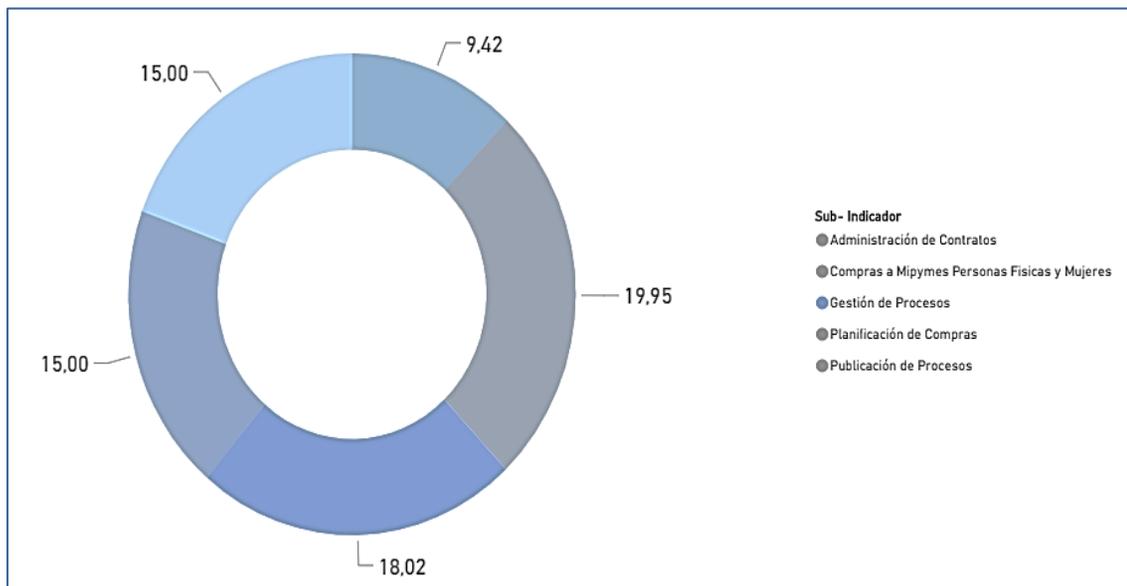
## vi. Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP)

Dentro de este sistema se registran las acciones relacionadas con las compras y contrataciones realizadas en la institución, que muestra una puntuación promedio que ha ido aumentando y al 3er. Trimestre del 2019 presentaba un 80.98%. Se presentan diversos aspectos de esta gestión en los gráficos 2, 3, 4 y 5:

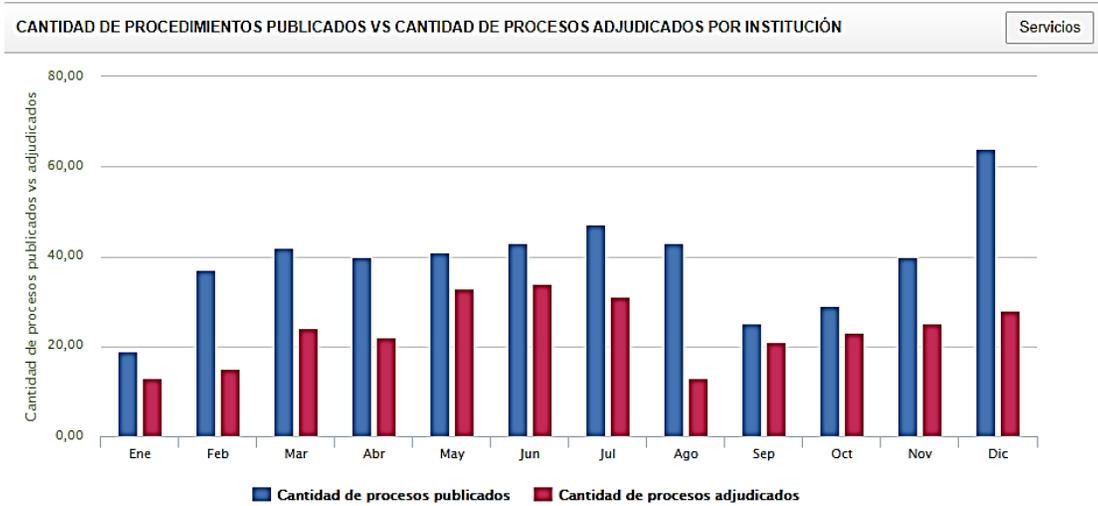
**Gráfico 2. Puntuación Promedio del SNCCP para los tres trimestres del 2019**



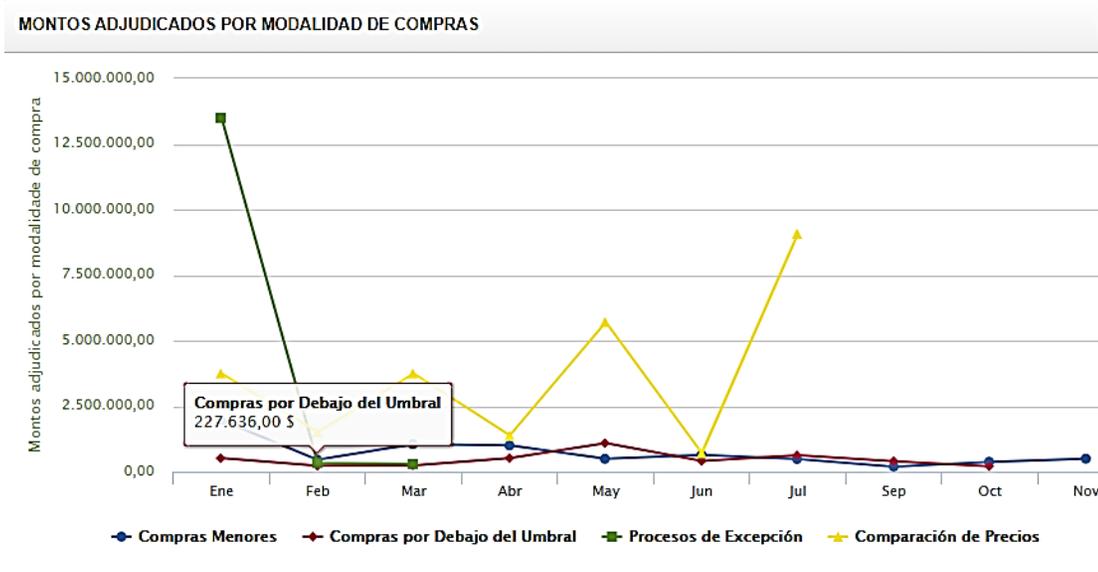
**Gráfico 3. Distribución de compras clasificada por los sub-indicadores**



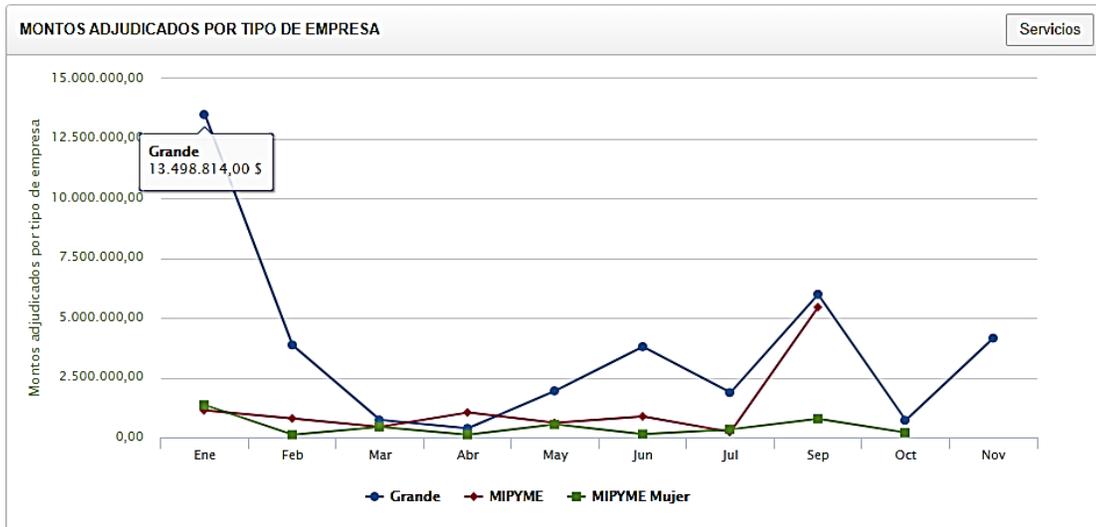
**Gráfico 4.**



**Gráfico 5.**



**Gráfico 6.**



### **vii. Comisiones de Veeduría Ciudadana**

Durante este año la institución aún no implementado comisiones de veedurías a nivel de las provincias y la Oficina Central. Se estaría organizando la participación ciudadana para este próximo año.

### **viii. Auditorías y Declaraciones Juradas**

Con respecto a auditorías, durante este año no se han realizado auditorías externas en la institución.

Los funcionarios de la Dirección General de Desarrollo Fronterizo han cumplido con lo dispuesto en la Ley 311-14, que instituye el Sistema Nacional Automatizado y Uniforme de Declaraciones Juradas de Patrimonio de los Funcionarios y Servidores Públicos, de fecha 8 de agosto de 2014, tal como puede constatarse en el portal institucional. Durante el 2019 no ha habido movimiento de personal sujeto a realizar declaración jurada de su patrimonio.

### **4.3 Perspectiva de los Usuarios**

#### **i. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1**

Desde noviembre 2018 a Noviembre 2019 no se recibió ninguna Denuncia, queja o sugerencia en el Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1, el que es vigilado estrictamente por la Oficina Presidencial de Tecnologías de Información y Comunicación (OPTIC).

La Oficina de Libre Acceso a la Información de la Dirección General de Desarrollo Fronterizo, se mantiene en seguimiento permanente y vigilante al sistema de Atención Ciudadana 3-1-1.

#### **Informe de Proyectos e Iniciativa para la Participación Ciudadana**

La DGDF, ha continuado atenta para dar respuesta dentro de los plazos establecidos a las inquietudes de los ciudadanos y ciudadanas, de quienes se han recibido solicitudes de información que han sido resueltas, verificando que las informaciones públicas contenidas en los instrumentos y medios de transparencia gubernamental de esta institución correspondan con los criterios de la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública.

#### **ii. Entrada de servicios en línea, simplificación de trámites, mejora de servicios públicos**

La DGDF de acuerdo a los lineamientos y el asesoramiento del Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales, acordó poner en línea dos de sus servicios, solicitudes de obras de infraestructura a nivel rural: caminos y donación de plantas, de la producción propia realizada en sus viveros ubicados en las siete provincias de la zona fronteriza. Esta meta se encuentra actualmente en proceso de elaboración con los técnicos de ambas instituciones.

### **c) Otras acciones desarrolladas**

- **Observatorio de la Zona Fronteriza.** Un acuerdo entre la DGDF y la Unidad de Estudios de Políticas Económicas y Sociales del Caribe (UEPESC) del MEPyD, para la creación de una mesa permanente de discusión y consenso sobre el desarrollo de la región Fronteriza, realización de un diagnóstico de la Frontera que oriente la toma de decisiones en la política de desarrollo local y territorial, y el seguimiento a la gestión e implementación de acciones públicas

Mediante este acuerdo ambas instituciones programaron (3) mesas técnicas a celebrarse a nivel Central y en las regiones Fronterizas Norte y Sur, para un levantamiento de información de las principales demandas y propuestas de acción pública para la Zona Fronteriza, con participación del Sector Público, Privado, actores locales y ONGs. A continuación un detalle de los talleres.

**1er Taller sobre Prioridades del Desarrollo de la Zona de Frontera**, realizado en abril 2019 en Santo Domingo, convocado por el Observatorio de la Zona Fronteriza del UEPESC/MEPyD y DIGECOOM/ Unión Europea. En esta primera Mesa de Consulta se convocó a especialistas responsables de actividades técnicas institucionales que participan en la implementación de las Políticas Sectoriales, autoridades locales, Organizaciones Sectoriales, Agencias y ONGs, líderes comunitarios, para conocer sus apreciaciones de las principales demandas de acción pública para el desarrollo de la Zona Fronteriza.

Los principales temas de análisis abordados fueron: i) Seguridad y Migración, ii) el Comercio Transfronterizo, iii) la Inversión en Frontera, iv) el Desarrollo Rural y, v) los Servicios Sociales.

**2do. Taller sobre los Principales Retos que Presenta la Zona Fronteriza Región Norte**, celebrado en junio 2019, en la provincia Santiago Rodríguez, con la participación de autoridades del MEPyD, gobernadores, síndicos, personal de

organizaciones públicas y privadas y líderes de las provincias: Dajabón, Montecristi y Santiago Rodríguez.

**3er. Taller sobre los Principales Retos que Presenta la Zona Fronteriza Región Suroeste** del país, realizado en Julio 2019, coordinado por la DGDF y la UEPESC del MEPyD, para identificar las necesidades de desarrollo de las Provincias Bahoruco, Elías Piña, Independencia y Pedernales. Con estos fines se visitaron las comunidades de intercambio Comercial de Haití-República Dominicana en las provincias mencionadas.

### **Resumen de las definiciones y conclusiones de los Talleres:**

#### **1. Validación de líneas generales de desarrollo de la zona**

En la celebración del primer taller se logró definir 5 ejes de intervención pública para la zona fronteriza:

- 1) Conectividad territorial (infraestructura vial y logística).
- 2) Consolidación de una visión integral de desarrollo fronterizo (coordinación del nivel de gobierno Central y el Local).
- 3) Matriz productiva y el clima de negocios (diversificación e incentivos a la inversión).
- 4) Inversión en capital humano (capacitación vinculada a la producción).
- 5) Resiliencia ambiental (protección de recursos naturales y vulnerabilidad ambiental).

#### **2. Consolidación de una propuesta articulada de política pública**

Los resultados del 2do y 3er taller, orientan las acciones de planificación y ejecución de las políticas para la zona fronteriza, con propuestas para el desarrollo local y territorial, que servirán de orientación para el ejercicio de programación del presupuesto anual 2020 y la actualización del Plan Plurianual del Sector Público.

Cabe destacar que dentro de las mismas hay algunas acciones con las que la DGDF puede contribuir mediante sus Programa de Infraestructura y de Desarrollo Social y Comunitario:

#### A. Inversión Pública en Conectividad Territorial

1. Adecuación Puerto de Manzanillo.
2. Conectividad de la red vial.
3. Construcción de línea férrea para trenes de carga y pasajeros, que interconecten a Manzanillo con los puertos de Haina y Caucedo y a Samaná con Montecristi.
4. Promover la ampliación de las operaciones del Aeropuerto Osvaldo Virgil, potenciando carga aérea con productos de la región y poder convertirlo en aeropuerto internacional de mayor capacidad.
5. Mejorar Infraestructura Aduanera: adecuar la gestión aduanal y el almacenamiento de mercancías destinadas al comercio Transfronterizo.

#### B. Articulación institucional

1. Mejorar la cohesión social de la Zona Fronteriza, logrando consenso y percepción de pertenencia a un proyecto de desarrollo social incluyente.
2. Impulsar el fortalecimiento de los gobiernos locales o ayuntamientos (alcaldías) para gestionar el territorio.

#### C. Matriz productiva y clima de negocios

1. El sector privado recalcó su aprobación a que el Gobierno dé continuidad a los incentivos brindados por la Ley 28-01.
2. Explotación de recursos energéticos renovables (solar, eólico e hidrológicos), que impulsarían el desarrollo de la zona fronteriza. Ejemplos de proyectos: Montecristi Solar y Eólico Agua Clara.
3. Financiamiento y acompañamiento a las MiPyMEs, con bajas tasas de financiamiento y asistencia técnica que generen incentivos para emprender actividades productivas en la zona.

4. Fortalecer acciones e inversiones para apoyo del potencial turístico y productivo de la zona, incorporando a las MiPyMEs. Se destacó que Montecristi, tiene bellezas naturales y playas similares a Puerto Plata y Punta Cana y no se están aprovechando adecuadamente.
5. Necesidad que el Ministerio de Agricultura actualice las planificaciones de tipo y uso de suelos.

#### D. Inversión en Capital Humano

Promover la Educación Técnica a través de la instalación de Politécnicos, que capaciten a jóvenes especialmente en áreas técnicas relacionadas con la producción y vinculación del currículo educativo medio y superior con los requerimientos de la zona.

#### E. Resiliencia Ambiental

Promoción, diseño e implementación de Planes de Conservación con manejo integrado de recursos hídricos y mejores prácticas de gestión de cuencas, así como Planes de Mitigación de riesgos ambientales.

Priorizar la construcción de nuevas presas y pequeños embalses en la zona fronteriza, principalmente en la zona norte.

- **Actividades de la División de Comunicaciones**

En el periodo de noviembre del 2018 a octubre del 2019, se elaboraron para fines de publicidad y noticias 24 videos y 53 notas de prensa, así como 123 publicaciones para las redes sociales. Una muestra de noticias publicadas se encuentra en la sección de Anexos.

- **Convenios Interinstitucionales**

Parte de las actividades que desarrolla la DGDF se realizan mediante acuerdos con diferentes instituciones y organizaciones público privadas, para acciones conjuntas con el objetivo de mejorar las condiciones de las comunidades de la

zona fronteriza, especialmente las más vulnerables. En la sección de anexos se presentan los convenios, su objetivo y resultados, con las siguientes entidades:

- Instituto Agrario Dominicano (IAD)
- Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP)
- Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECOOM)
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Ministerio de Deportes y Recreación
- Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)
- Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDHI)
- Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE)
- Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP)
- Consejo Nacional de Competitividad (CNC)
- Consejo Nacional de Personas Envejecientes (CONAPE)
- Oficina Nacional de Estadísticas (ONE)
- Alcaldías de la provincia de Montecristi
- Fundación Ramiro García
- Fundación Internacional L. R Griffin JR
- Proyecto La Cruz de Manzanillo (PLCM)
- Ejército Nacional de la República Dominicana
- Consorcio de la Caoba Dominicana
- International Indemar Fisheries S.L (INDEMAR)
- Liga de Cooperativas de los Estados Unidos de América, NCBA CLUSA.
- Grupo Jaragua, Inc.
- Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE)
- Instituto Tecnológico San Ignacio de Loyola (ITESIL) de Dajabón
- Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía (FODEARTE)
- Ayuntamiento Municipal de Guayubín
- Nils Semmler
- Visión Mundial Internacional (World Vision)

## V. Gestión Interna

### a) Desempeño Financiero

La Dirección General de Desarrollo Fronterizo forma parte de la estructura de la Presidencia de la República en el subprograma 02, subcapítulo II, perteneciente al Programa 11 que trata sobre el Apoyo al Desarrollo Fronterizo del Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales.

El Presupuesto aprobado para la DGDF en el año 2019 del Presupuesto General de la Nación, fue por un monto de doscientos cuarenta y ocho millones ciento treinta y dos mil doscientos cuarenta y seis pesos con 00/100 (**RD\$248,132,246.00**); de los cuales se ejecutaron al 30 de noviembre del 2019, la suma de doscientos millones ciento ochenta y ocho mil quince pesos con 04/100 (**RD\$200,188,015.68**), quedando un presupuesto disponible de cuarenta y siete millones novecientos cuarenta y cuatro mil doscientos treinta pesos con 32/100 (**RD\$47,944,230.32**), para cubrir gastos corrientes.

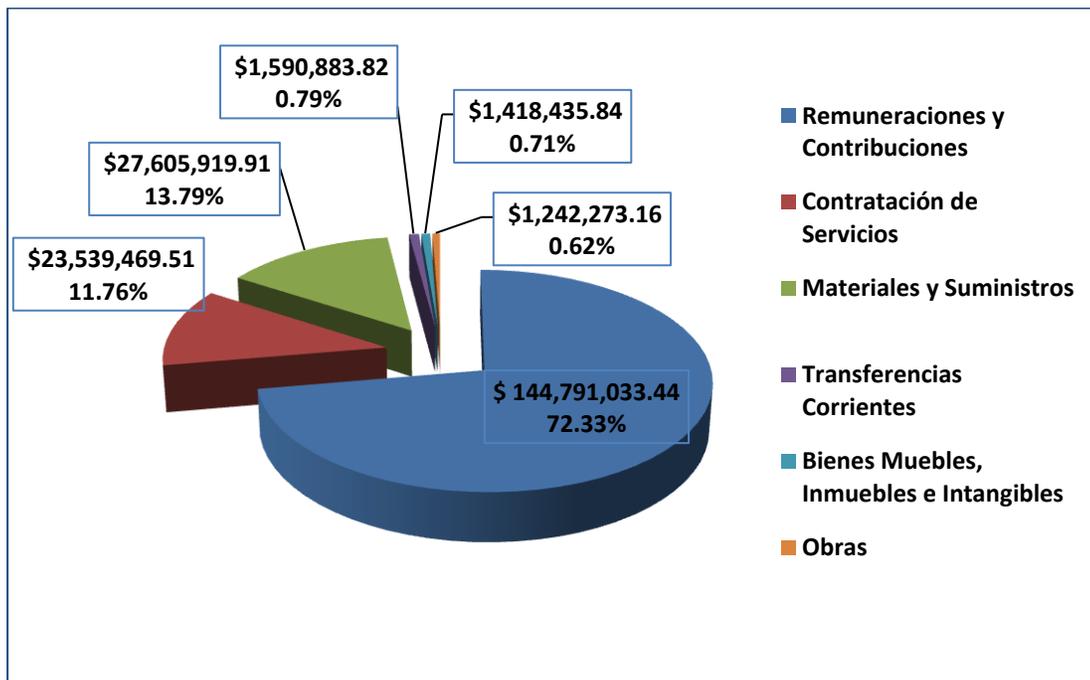
Del monto total ejecutado al 30 de noviembre 2019, RD\$200,188,015.68; equivalente al 80.68% del presupuesto aprobado, se destinó RD\$ 144,791,033.44; para cubrir gastos de Remuneraciones y Contribuciones correspondiente a 72.33%. Los gastos por Contratación de Servicios ascendieron a RD\$23,539,469.51; equivalente al 11.76%. Los gastos por adquisición de Materiales y Suministros necesarios para las actividades institucionales correspondieron a RD\$ 27,605,919.91; equivalente al 13.79%; mientras que los gastos por Transferencias Corrientes ascendieron a la suma de RD\$ 1,590,883.82 equivalentes a un 0.79%. Para Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles la institución utilizó la RD\$ 1,418,435.84; equivalente a 0.71% del monto total.

La información de la ejecución presupuestal por Objeto del Gasto de la DGDF al corte del 30 de noviembre 2019, puede observarse en la tabla 12 y el gráfico 7, a continuación:

**Tabla 12. Ejecución presupuestal por Objeto del Gasto DGDF 2019**

Concepto	Monto en RD\$	Proporción (%)
Remuneraciones y Contribuciones	144,791,033.44	72.33%
Contratación de Servicios	23,539,469.51	11.76%
Materiales y Suministros	27,605,919.91	13.79%
Transferencias Corrientes	1,590,883.82	0.79%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,418,435.84	0.71%
Obras	1,242,273.16	0.62%
<b>Total</b>	<b>200,188,015.68</b>	<b>100.00%</b>

**Gráfico 7. Ejecución Presupuestal DGDF 2019 por Objeto del Gasto (RD\$)**



### Ingresos Extrapresupuestarios

La DGDF recibe recursos extrapresupuestarios para la ejecución de proyectos y actividades de acompañamiento a través de instituciones del Gobierno Central.

El monto total de ingresos extrapresupuestarios recibidos durante el presente año asciende a la suma de seis millones catorce mil novecientos ochenta y cuatro pesos con 69/100 (RD\$ 6,014,984.69).

La procedencia de esos recursos fue a través de la asignación de la Presidencia de la República para la ejecución de dos proyectos:

1°. Abril del 2019 RD\$ 465,775.85 pago de la cubicación número 2 del proyecto de reparación del tanque de agua potable del Municipio de Pepillo Salcedo, Provincia Montecristi.

15 abril 2019 se recibió la suma de RD\$ 765,879.39 fondo para la construcción del Muelle Caño Yuti en San Fernando, provincia Montecristi y techado del Play de Beisbol Pepillo Salcedo.

16 abril 2019 se recibió RD\$ 4,006,239.61; como fondo para la construcción área de muelle Caño Yuti, San Fernando, provincia Montecristi y del Play de Beisbol Pepillo Salcedo.

15 de agosto 2019 RD\$ 777,089.84 pago cubicación número 3 del proyecto reparación del tanque agua potable del Municipio de Pepillo Salcedo, Provincia Montecristi. **Tabla 14. Resumen de Adquisiciones DGDF, 2019**

## b) Contrataciones y Adquisiciones

- **Resumen de Contrataciones y Adquisiciones realizadas en el periodo**

La DGDF en la ejecución de sus actividades el 2019, demandó la adquisición de bienes y servicios por un monto total de RD\$38,212,727.30; de los cuales en compra de bienes se asignó la suma de RD\$32,131,072.57 y en contrato de servicios se requirió RD\$6,081,654.73.

Ver tabla 13.

**Tabla 13. Resumen Adquisiciones, 2019**

<b>Detalle</b>	<b>Monto RD\$</b>
Compras	32,131,072.57
Contrataciones (Servicios)	6,081,654.73
<b>Total</b>	<b>38,212,727.30</b>

En la compra de Combustibles y Lubricantes se asignó un monto total de RD\$15,262,293.60; que se utilizó para la movilización de equipos pesados y livianos usados en labores de infraestructura vial, que incluyeron trabajos de construcción y reconstrucción principalmente de caminos vecinales, interparcelarios y carreteras de las comunidades fronterizas; obras hidráulicas y mejoramiento agrícola, así como del Programa de Producción Agroforestal y Pecuaria en apoyo a sectoriales de las siete provincias fronterizas.

Para que estos equipos pudieran cumplir su objetivo con un buen funcionamiento, se realizaron contrataciones por concepto de Mantenimiento y Reparación por un monto de RD\$4,703,788.99.

En acciones de capacitación fueron invertidos RD\$189,101.40; y otros servicios técnicos por RD\$199,951.60. En la tabla 14 se presenta el detalle de las compras y contrataciones por rubros, que abarca desde enero a noviembre del 2019:

**Tabla 14. Tabla de Compras y Contrataciones de DGDF durante 2019**

<b>Rubros</b>	<b>Total en RD\$</b>
Alimentos y bebidas	2,643,812.87
Artículos de limpieza, higiene y cocina	213,627.34
Artículos del hogar	137,000.69
Capacitación	189,101.40
Combustibles y lubricantes	15,262,293.60
Componentes de vehículos	2,002,324.57
Construcción y edificación	1,654,971.24
Otros servicios técnicos	199,951.60
Ferretería y pintura	2,986,141.09
Imprenta y publicaciones	0.00
Informática	969,600.00
Mantenimiento y reparación de Vehículos	4,703,788.99
Muebles y equipos de oficina	2,734,908.94

<b>Rubros</b>	<b>Total en RD\$</b>
Protocolo	62,182.46
Publicidad	280,462.40
Suministro de oficina	2,147,172.61
Transporte y mantenimiento	2,025,387.50
<b>Total General</b>	<b>38,212,727.30</b>

- **Descripción de los Procesos:** Los procesos de contratación se realizaron a través de comparación de precios, compras directas y compras menores, así como licitación pública, excepción y compra por debajo del umbral.
- **Tipo de Documento Beneficiario:** Todos los proveedores contratados fueron personas jurídicas (Empresas), que cuentan con su Registro Nacional de Contribuyente.
- **Licitaciones realizadas en el periodo:** En el 2019 no se realizaron licitaciones.
- **Rubro Identificación de Contratos:** Durante el 2019 no hubo actividad en este renglón.
- **Monto Contratado:** La distribución del monto contratado durante el 2019 fue de RD\$ 38,212,727.30; como muestra la siguiente tabla 15:

**Tabla 15. Monto Contratado en el 2019**

<b>Detalle</b>	<b>Monto RD\$</b>
Compras	32,131,072.57
Contrataciones (Servicios)	6,081,654.73
<b>Total</b>	<b>38,212,727.30</b>

- **Proveedores Contratados:** En el 2019 los proveedores contratados por la DGDF fueron (37), que se detallan en la tabla 16:

<b>Tabla No. 16. Lista de Proveedores Contratados</b>
ANTONY RINCON NUÑEZ
BREXMAN DOMINICANA, SRL
CENTRO CUESTA NACIONAL, SAS
CLICK TALLER GRÁFICO, SRL
COMERCIAL PETANI Y ASOCIADOS, SRL
COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL
CONSTRUCTORA PEÑA PERDOMO, SRL
CORPORACION AZUL CELESTE COAZU, SRL
DAISMAR COMERCIAL, SRL
DELTA COMERCIAL, S.A.
DIESEL MARTINEZ, SRL
EMPRESAS BELLER, SRL
EPX DOMINICANA, SRL
ESTACION DE SERVICIO DOÑA CATALINA CABRAL, SRL
EVENTOS Y MONTAJE TRUDOX
GALCOCI & ASOCIADOS, SRL
LUBRICANTES DIVERSOS, SRL (LUDISA)
LUIS CIFUENTE
MAGNAMOTOR, S.A.
MAXIMO JULIO COMERCIAL
MESCORP GROUP, SRL
NCR SURTIDOS EMPRESARIALES, SRL
NEDERCORP INVESTMENT, SRL
NEUMATIC, NEUMATICOS Y BATERIAS DE SANTIAGO, SRL
PABLO ANTONIO CRUZ
PLAZA OLÍMPICA, SRL
POLICANA DOMINICANA, SRL
PREMIUN & CO, SRL
RAWEL IMPORTADORES, SRL
RESTAURANTE DOÑA ANA
SANTO DOMINGO MOTORS
SERGYS (SUPLIDORES EN GENERAL)
SOWEY COMERCIAL, E.I.R.L.
SUPLIDORES DIVERSOS, SRL
S/Y SUPPLY
TALLERES DE REPARACION DE EQUIPOS J&F, SRL
TECKAM

- **Tipo de Empresa**

La mayoría de las empresas contratadas fueron PYMES.

## **VI. Reconocimientos**

### **Nacionales o Locales**

En el 2018 la Dirección General de Desarrollo Fronterizo realizó un reconocimiento a los servidores por sus altas calificaciones en la evaluación anual del desempeño en la institución, así como por sus años de servicio público. Cabe señalar que los reconocimientos del 2019, aparecerán en la próxima Memoria Anual.

### **Medalla al Mérito por 25 años o más en el servicio público:**

- José Luis Socias Báez
- Benerio Díaz

### **Reconocimientos internos a servidores de la institución:**

- José Arismendi Ynoa
- Altagracia Milagros Byas
- María Josefa Calvo
- Delfia Consuelo Castro
- Esteban Cuevas
- Luis Ernesto De La Paz
- María Del Carmen Genere
- Marisol Deschamps Rodríguez
- Emmanuel Fernández
- Luis Nicolás Franco
- Heidy Galicia Santana
- German Galva Contreras
- William Jiménez Silverio
- Ysabel Jiménez
- Roslin Leonardo Ortiz
- Yaquelin Madera Santana
- Victoria María Isidor

- Tomas Méndez
- Daneyris Metz Belliard
- Avelino Molino Reyes
- Bienvenido Ogando
- Avalina Griselda Peña
- Juan E. Peralta
- Apolinar Reyes Reyes
- Rosa Margarita Roa
- Radhames Rodríguez
- Juan Antonio Rubesindo
- Fabio Santana Gómez
- José Sosa Rodríguez
- Robín Tapia Quezada
- Rosio Tejada Fernández
- Ramón Antonio Ureña
- Alfredo Valerio
- Belquis Villar Matos

### **Celebración del día nacional del Agricultor**

Esta actividad fue efectuada a nivel de la zona fronteriza el 15 de mayo del presente año, mediante la celebración de un reconocimiento a un total de (69) obreros agrícolas de manera simultánea en 4 provincias, donde se sumaron de otras provincias vecinas. En Dajabón, se incluyó obreros agrícolas de Montecristi y Santiago Rodríguez; en Bahoruco, se incluyó obreros agrícolas de Independencia; las otras provincias fueron Elías Piña y Pedernales.

Este reconocimiento fue una manera de motivar a los obreros agrícolas que se desempeñan con ahínco y entusiasmo en los viveros de esta DGDF; quienes contribuyen de esta manera a mitigar los daños al medio ambiente y a suplir en parte alimentos a las comunidades de la zona.

### **Entrega de bonos escolares a servidores de la institución**

En julio del 2019 se realizó un levantamiento en toda la institución de los servidores con hijos que estuvieran en nivel escolar básico y medio, para ser beneficiados con bonos para la compra de útiles escolares. Mediante este levantamiento fueron beneficiados 185 niños.

## **VII. Proyecciones al Próximo Año**

Para el 2020 la DGDF continuará la ejecución de su Plan Estratégico Institucional en su tercer período de su implementación desde 2018-2021. Herramienta de vital importancia para la institución, que permite enfocar los nuevos retos, mediante una respuesta más eficaz a las necesidades sociales y otras expectativas de las comunidades fronterizas, que son la parte esencial de las metas trazadas en el mismo, acorde a los requerimientos del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública y alineado con la Estrategia Nacional de Desarrollo, el Plan Estratégico Sectorial para la Inclusión Social y Económica, los objetivos de Desarrollo Sostenible y las Metas Presidenciales.

### **Programas y Proyectos a Desarrollar en el 2020**

Toda la estructura institucional tendrá como guía principal de planificación el Plan Operativo Anual, para definir estratégicamente su plan de acción y asignación de presupuesto. De acuerdo a los Ejes Estratégicos del PEI, las metas más importantes a ejecutar en el Plan Operativo Institucional 2020, son las siguientes:

#### **Eje Estratégico 1: Apoyo a la Producción Sostenible e Infraestructura**

##### **Programa de Infraestructura Rural y Obras Hidráulicas**

- **Mejoramiento de Infraestructura Vial:** Para el 2020, serán rehabilitados 203 kms de caminos vecinales y carreteras impactando 60 comunidades

localizadas en los municipios de las 7 Provincias Fronterizas, beneficiando directamente a unos 45,000 beneficiarios.

Estas infraestructuras serán ejecutadas por demanda de las necesidades propias de las comunidades, su impacto social y económico; midiendo su impacto en el desarrollo de los mercados fronterizos con Haití. La DGDF cuenta con equipos pesados, personal técnico y operadores para la realización de estas obras que en un 40% se coordinan en alianza con sectores de la comunidad, Agencias, organizaciones, municipalidades, empresarios, entre otros.

- **Construcción y rehabilitación de Lagunas Comunitarias:** Serán rehabilitadas y construidas un total de 14 lagunas en 14 comunidades con el propósito de almacenar agua para animales vacunos, ovicaprinos, aves y otros animales. Un total de 225 beneficiarios directos serán impactados con este tipo de obras de alta necesidad en estos tiempos de cambio climático.
- **Construcción de Pozos Tubulares:** Se construirán 40 pozos tubulares a profundidad de 80 a 100 pies, impactando a 40 comunidades con necesidad del preciado líquido para su consumo en pequeños acueductos, necesidades de animales, aves, cultivos menores. La DGDF cuenta con perforadora rotativa y personal técnico capacitado para operar y a la vez localizar las áreas de mayor efectividad.
- **Construcción de Microrrealizaciones:** 14 Obras de Infraestructura serán construidas en 14 comunidades de alta necesidad en las 7 Provincias de la Zona Fronteriza, con las que se espera beneficiar en forma directa aproximadamente a 6,600 personas. Estas obras impactarán positivamente en las necesidades de Grupos Asociados de Productores Agrícolas y Ganaderos, clubes, centros comunales, organizaciones, centros religiosos, entre otros.

La DGDF cuenta con personal técnico capacitado para identificar las obras y capacitar personal local. Las mismas se coordinarán con la comunidad y se harán en alianza con los diferentes sectores empresariales asociados.

A partir de Febrero 2020, se iniciarán obras de Microrrealizaciones a través de contrataciones, para construir la Gradería del play de Baseball “Los Conucos”, construcción del Centro de Madre en Arroyo Caña, realización de la junta de vecinos “El Buen vivir”, barrio Manhattan, terminación y techado en aluzinc de la junta de vecinos “La Esperanza” en el Distrito Municipal “El Pasito” Municipio Guayubín, Provincia Montecristi, entre otros.

- **Acondicionamiento de Terreno:** En apoyo al fomento y tecnificación del Sector Agropecuario, se tiene programado incorporar a la producción Agropecuaria un total de 3,200 tareas de tierras, identificadas y seleccionadas por las organizaciones o Cooperativas Agropecuarias localizadas en las (7) Provincias.

Esta labor consiste en desmonte, limpieza, nivelación, preparación de terreno, perforación de pozos tubulares, asistencia técnica y capacitación por parte del personal técnico, operadores y promotores de la DGDF. La institución cuenta con los equipos pesados para realizar esta labor localizada en áreas potenciales para el desarrollo Agrícola. Se pretende beneficiar unos 400 productores de 22 comunidades de la Región Fronteriza.

### **Programa de Soluciones Alimentarias a través de la Producción Agropecuaria y Forestal**

- **Producción de 600,000 plantas:** Para este año 2020, DGDF en sus viveros localizados en la Frontera, espera producir la cantidad de 600,000 plantas de diferentes especies y variedades propias de la región y de alta calidad para la producción. Se espera sembrar 50,000 plantas frutales y maderables en 2,000

tareas en 12 jornadas de reforestación en las cuencas de los ríos Yaque del Norte-Sur, Chacuey Maguaca, Artibonito, Guayubín, Río Blanco y Río Pedernales.

- **Instalación de 20 Parcelas de Frutales:** Se instalarán 20 parcelas de Frutales en comunidades de las 7 provincias fronterizas. Se beneficiarán 400 productores de organizaciones agrícolas e indirectamente 2,400 beneficiarios. La DGDF en coordinación con los grupos organizados, seleccionarán los productores y el terreno, el cual se preparará con un cerco, instalación de riego por goteo, se seleccionarán las plantas, fertilizantes, capacitación de manejo de la finca y administración. Estas fincas son parcelas demostrativas para capacitar y orientar a los productores en nuevas tecnologías y variedades con alta rentabilidad.

- **Apoyo a la Producción Apícola:** La DGDF, continuará el apoyo a las organizaciones de producción Apícola amigable al Medio Ambiente. Se contempla beneficiar directamente 200 apicultores representantes de familia, con la entrega de 600 cajas dobles y 600 paquetes de material vivo y otros insumos. Se entregará a los beneficiarios la cantidad de 60,000 plantas melíferas, con acuerdo firmado a fin de garantizar el alimento de las abejas y protección del Medio Ambiente.

- **Apoyo a la Cooperativa COOPEVINE de producción de Uva y-Vino:** La DGDF tiene el Centro Experimental de la Uva en Plaza Cacique de Neyba, donde se contempla para el 2020 apoyar a los productores en el procesamiento de 60,000 botellas de vino, 60,000 botellas de sangría y 25,000 frascos de mermelada.

En el área de producción de uva de mesa, la Cooperativa iniciará la siembra de 60 tareas de la variedad Red Globe en terreno del Centro Experimental.

## **Eje Estratégico 2: Desarrollo de Capacidades y Bienestar Social**

Este eje estratégico representa el deseo de los pobladores y las comunidades locales fronterizas, de alcanzar de forma propia, una sociedad próspera con salud, armonía social, oportunidades de crecimiento y calidad de vida.

### **Programa Desarrollo Social y Comunitario:**

- **Formación de Jóvenes:**
  - 14 jóvenes de las diferentes Provincias Fronterizas, serán becados en su tercer año de estudio en Agronomía en el colegio San Ignacio Loyola Dajabón (ITESIL). Al término del 2020, estos jóvenes reciben el diploma como Bachiller en ciencias Agrícolas.
  
  - **220 Jóvenes del Programa Voluntariado Juvenil de Frontera RD,** recibirán formación en artesanía. De este grupo 140, reciben capacitación inicial y 80 reciben un reforzamiento de los cursos ya recibidos en el 2019. El objetivo es capacitar o convertir estos jóvenes en verdaderos artesanos, capaces de pertenecer a cooperativas o empresas artesanales en las 7 Provincias Fronterizas.
  
- **(2) jornadas de Salud:** serán coordinadas con instituciones del Sector Salud local e internacional en los sectores vulnerables de la Zona Fronteriza.
  
- **(7) Actividades Culturales:** a desarrollarse en las 7 provincias fronterizas.
  
- **(28) Actividades Deportivas:** Se realizarán en las 7 Provincias Fronterizas, beneficiando a 28 comunidades.
  
- **Apoyo para el Fortalecimiento a Organizaciones Productivas:** (15) Organizaciones Productivas locales recibirán fortalecimiento en su organización,

a fin de gestionarla y fortalecerla en el manejo empresarial y Cooperativas. DGDF, coordinará dicha actividad con diferentes instituciones locales, nacionales e internacionales.

### **Otras actividades de Apoyo a las Comunidades:**

- **600,000 galones de agua** serán distribuidos por la DGDF en comunidades vulnerables de la región Norte y Sur de la Frontera. El cambio climático afecta de manera dramática este territorio con sequías prolongadas, en comunidades con limitaciones de servicios de agua para su consumo y necesidades de hogar al igual que los animales domésticos.
- DGDF en coordinación con la Unidad de Estudio para el Desarrollo Fronterizo del MEPYD, elaboraron los TDR, para impulsar la sostenibilidad de la Ley 28-01, su nueva revisión y aplicación para el establecimiento, desarrollo y permanencia de empresas en la región.
- DGDF y SIUBEN, iniciaron levantamiento de información en áreas vulnerables de la Frontera a fin de actualizar datos estadísticos del orden social y económico (Pobreza - Pobreza extrema). Dichos resultados serán tomados en cuenta para trazar planes políticos, programas y proyectos en el Desarrollo de la Frontera.

### **Eje Estratégico 3: Fortalecimiento Institucional**

#### **Asegurar la Calidad y Mejoramiento sostenido de la Gestión y Desempeño Institucional**

- **Plan de mejoramiento CAF:** Realizar el plan de mejora acorde a las debilidades identificadas en el Auto Diagnóstico CAF, socializar e implementar las medidas de mejoras identificadas a nivel de todo el personal de la DGDF.

- **Adecuación del Diseño Organizacional:** Para el 2020 la DGDF estará implementando una nueva Estructura Organizacional aprobada, la cual será socializada a nivel de todos los servidores de esta DGDF. En ese mismo orden se adecuará el Manual de Organización y Funciones acorde a los requerimientos de la nueva estructura.
- **Adecuación de la Gestión Institucional a los Requerimientos de los Órganos rectores:** Dar seguimiento trimestral a los indicadores del Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP), conjuntamente con las áreas involucradas, para garantizar la optimización de los procesos institucionales.
- **Gestión de la formación Humana:** Están programadas 45 capacitaciones detectadas y programas para 2020, con la finalidad de fortalecer el desempeño de nuestros servidores y por ende el logro de los objetivos comunes.
- **Automatización de procesos internos:** Para 2020 se requiere desarrollar aplicaciones automatizadas de los procesos que puedan impactar en forma positiva la ejecución de los mismos y a la vez optimizar su capacidad de mejorar las operaciones transversales. En este mismo orden, se implementará un nuevo sistema electrónico de Monitoreo y Evaluación por resultados, pieza vital para la mediación de cumplimiento de metas y objetivos.
- **Formulación de Proyectos de desarrollo:** 15 perfiles de proyectos se elaborarán con el objetivo de cumplir con demandas formuladas por organizaciones locales, agrícolas, Municipalidades, forestales, entre otras.

Entre ellos, (6) convenios serán formulados con instituciones Público-Privadas, ONG, Agencias, con el fin de coordinar esfuerzos y acciones en beneficio de Grupos Locales.

## VIII. Anexos

### 8.1 Convenios Interinstitucionales Vigentes

Tabla 17.

CONVENIOS	FECHA INICIO/ VIGENCIA	OBJETIVO DEL CONVENIO	RESULTADOS OBTENIDOS
Convenio entre la Dirección General de Desarrollo Fronterizo y el Instituto Agrario Dominicano (IAD)	6 de noviembre 2012. Vigente	Trabajo conjunto para desarrollar obras y acciones en los asentamientos de la reforma agraria junto a caminos vecinales, canales de riesgo, obras de drenajes, perforación de pozos entre otros.	40,000 beneficiarios con caminos vecinales construidos. 480,300 beneficiarios con caminos vecinales e interparcelarios reconstruidos
Convenio entre la Dirección General de Desarrollo Fronterizo y el Ministerio de Deportes	13 de noviembre 2012. Vigente	Impulsar un programa de reparación y mantenimiento de las instalaciones deportivas	290 beneficiarios con la limpieza y nivelación de 4 plays y (310) beneficiarios con las canchas deportivas reconstruidas
Convenio Interinstitucional entre la DGDF y la Fundación Ramiro García	20 de diciembre 2012. Vigente	Mediante la ejecución del Programa Ver bien para Aprender, atendidos niños, niñas y adolescentes con afecciones visuales de la Zona Fronteriza	En la primera etapa consultados y evaluados visualmente más de 105 mil estudiantes. 12 mil lentes recetados.
Acuerdo de Cooperación entre Ministerio de Obras Públicas y comunicaciones, DGDF y el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	17 de diciembre del 2012. Vigente	Plan de mejoramientos, recuperación, y preservación de estructura vial.	Construidos 29.1 Kms de caminos vecinales. 40,000 beneficiarios.
Convenio escrito entre Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones y las Alcaldías de la provincia de Montecristi	09 de febrero 2013. Finalizada la primera etapa. En espera de nueva programación	Desarrollar un plan de bacheo y asfaltado en todos los municipios de la provincia de Montecristi.	Reconstruidas calles municipales, 85,000 beneficiarios.

<b>CONVENIOS</b>	<b>FECHA INICIO/ VIGENCIA</b>	<b>OBJETIVO DEL CONVENIO</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS</b>
Acuerdo de Colaboración entre la DGDF y la Fundación Internacional L. R Griffin JR	21 de noviembre 2013. Finalizada la primera etapa. En espera de nueva programación	Establecer la cooperación y colaboración para la Asistencia Social Humanitaria en la Zona Fronteriza	Donados 500 colchones, 1,000 mosquiteros y 500 juegos de sábanas
Acuerdo de Colaboración y Cooperación Interinstitucional entre la DGDF y la Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECOOM)	26 de febrero 2013	Desarrollar en el marco de cooperación interinstitucional, ejecución de planes, programas, obras e iniciativa de manera conjunta.	Elaborados 15 perfiles de proyectos para ejecución y proyecto vial.
Convenio suscrito entre la Dirección General de Desarrollo Fronterizo y el Consejo Nacional de Competitividad.	16 de abril 2013. Vigente	Las instituciones se comprometen a establecer un mecanismo de colaboración interinstitucional a favor del desarrollo sostenible y la competitividad del sector productivo y formación de clúster	Clúster de la uva formado, estudio de factibilidad para el desarrollo de la cadena de valor de la uva realizado.
Convenio suscrito entre la Dirección General de Desarrollo Fronterizo y el Proyecto La Cruz de Manzanillo (PLCM).	9 de agosto 2013. Vigente	Poner en la disposición los equipos y maquinarias pesadas en el proceso de rehabilitación y relanzamiento del PLMC	Caminos interparcelarios construidos, 30 kms con 10,500 beneficiarios. Rehabilitados canales de Riego y Drenajes, 2,700 mts con 400 beneficiarios. 623 tareas de áreas agrícolas desmontadas
Convenio suscrito entre la DGDF y la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP)	10 de diciembre 2014. Vigente	Con la finalidad de contribuir a la articulación de políticas públicas y su aplicación planificada y concertada en los ámbitos locales	Jornada de inclusión social realizada, donde la Dirección General de Desarrollo Fronterizo ha aportado los facilitadores para la localización de personas con discapacidad

CONVENIOS	FECHA INICIO/ VIGENCIA	OBJETIVO DEL CONVENIO	RESULTADOS OBTENIDOS
Convenio suscrito entre la Dirección General de Desarrollo Fronterizo y el instituto Nacional de Bienestar Estudiantil y la Fundación Ramiro García.	17 de enero 2014. Vigente, implementándose en otras áreas Suroeste	El objetivo general de este acuerdo es contribuir al desarrollo y progreso de las comunidades, mediante la implementación de programas de salud visual.	125 jornadas de Operativos Oftalmológicos en comunidades fronterizas, evaluados 16,603 estudiantes, entregados 6,833 lentes recetados, 161 evaluaciones prequirúrgicas y 43 intervenciones quirúrgicas realizadas
Acuerdo de Cooperación Interinstitucional por el Ejército Nacional de la República Dominicana y la DGDF	03 de junio 2015. Vigente, se realizan reuniones permanentes	Desarrollo de los Programas, Proyectos y actividades en ambas instituciones, con el fin de una Planta potabilizadora de agua	Colaboración en Planes de reforestación, trabajo con equipos pesados, pozos tubulares, capacitación sobre la Ley 28-01
Convenio de cooperación entre la Dirección General de Desarrollo Fronterizo y el Consorcio de la Caoba Dominicana.	28 de enero 2016. Vigente con nueva programación	Tiene como objetivo la cooperación para la siembra y cultivo de la caoba; comprometiéndose la DGDF a asignar brigadas para la siembra, captar terrenos, entre otros, con el propósito de hacer un aporte significativo a las labores de reforestación de las cuencas de los ríos de la frontera, que están seriamente amenazados por el proceso de degradación del medio ambiente	Pendiente la siembra de 240 mil plantas de Caoba Dominicana en las siete provincias de la zona fronteriza
Convenio suscrito entre la Dirección General de Desarrollo Fronterizo y el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP).	9 de febrero 2016. Vigente	Establecer un marco de cooperación y aunar esfuerzo que permitan la ejecución de programas, proyectos e iniciativas que contribuyen al desarrollo social y económico de la región fronteriza.	Fortalecimiento realizado por IDECOOP en apoyo a 15 organizaciones productoras en Cooperativas comerciales. Coordinado con COOPERA-BR, IDECOOP y organizaciones.

CONVENIOS	FECHA INICIO/ VIGENCIA	OBJETIVO DEL CONVENIO	RESULTADOS OBTENIDOS
Convenio suscrito entre la Dirección General de Desarrollo Fronterizo y el International Indemar Fisheries S.L (INDEMAR)	12 de abril 2016. Vigente	Realizar estudio de viabilidad para el desarrollo pesquero y acuícola de las áreas fronterizas, para el desarrollo de la pesca artesanal en Montecristi y Pedernales.	2 Proyectos pesqueros terminados. 3 Proyectos de agua y saneamiento terminados. Se coordina para financiamiento con Organismos Internacionales
Convenio suscrito entre la Dirección General de Desarrollo Fronterizo y la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE).	30 de agosto 2016. Vigente para nuevo programas de actualización de datos	Formar una alianza estratégica que permita contribuir al desarrollo sostenible de la zona fronteriza, mediante la disposición de datos e informaciones confiables y oportunas, según lo requerido por las partes.	3 documentos elaborados y publicados. 40 voluntarios juveniles de la zona fronteriza capacitados en levantamiento de encuestas
Acuerdo de coordinación interinstitucional entre la Dirección General de Desarrollo Fronterizo y la Liga de Cooperativas de los Estados Unidos de América, NCBA CLUSA.	24 de enero 2017. Vigente	Trabajar conjuntamente en el desarrollo del proyecto denominado Fortaleciendo la Cadena de Valor de la Ganadería Dominicana (PROGANA), a través del apoyo técnico y conocimientos que permitan contribuir con el alcance del proyecto	Levantamiento realizado de necesidades de pozos tubulares en Santiago Rodríguez, Dajabón y Lagunas Comunitarias
Acuerdo de cooperación interinstitucional entre la Dirección General de Desarrollo Fronterizo y el Grupo Jaragua, Inc.	31 de enero 2017. Vigente	El objetivo general de este acuerdo es Contribuir con el desarrollo y la protección del medio ambiente y los recursos naturales en la zona del Municipio Oviedo	En primer plano cede a modo de préstamo al Grupo Jaragua 600 metros cuadrados del terreno del vivero, propiedad de la DGDF para la siembra y propagación de plántulas de especies nativas y endémicas y comprende la creación de parcelas demostrativas

<b>CONVENIOS</b>	<b>FECHA INICIO/ VIGENCIA</b>	<b>OBJETIVO DEL CONVENIO</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS</b>
Acuerdo de cooperación interinstitucional entre la Dirección General de Desarrollo Fronterizo y el Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE).	09 de marzo 2017. Vigente para nueva programación	Contribuir al Desarrollo Social y Económico de la Región Fronteriza, mediante la creación de mecanismos de comercialización incluyentes con participación del sector comercial, estatal y los productores, mediante el apoyo a los productores agropecuarios.	En proceso.
Convenio suscrito entre la Dirección General de Desarrollo Fronterizo, el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), y la Fundación Ramiro García (FRG)	17 de enero 2014. Vigente	Contribuir al desarrollo y progreso de las comunidades de la región fronteriza y zonas de amortiguamiento (San Juan, Barahona, Valverde de Mao), mediante la implementación de programas de salud visual, ofreciendo consulta de la vista a niños, niñas y adolescentes de Educación Básica e Intermedia, que ayuden a mejorar y corregir dificultades de aprendizaje causados por problemas de salud visual que les afecten.	712 Escuelas intervenidas, 102,487 estudiantes evaluados, más de 12 mil lentes recetados, 50 cirugías visuales de jóvenes de las comunidades de la Zona Fronteriza realizadas, entre otras acciones.
Acuerdo de cooperación interinstitucional entre la Dirección General de Desarrollo Fronterizo y el Instituto Tecnológico San Ignacio de Loyola (ITESIL) de Dajabón.	14 de agosto 2017. Vigente para 4 años	Las partes se comprometen a formular y ejecutar un programa de becas que permitirán el acceso a jóvenes de la frontera a la educación técnica profesional, mediante el cual la DGDF se compromete a pagar la cantidad de catorce (14) becas a jóvenes de escasos recursos de la zona fronteriza.	Se entregaron 14 Becas a estudiantes de la Frontera por cuatro (4) años, con un monto de \$180,000.00 por año.

CONVENIOS	FECHA INICIO/ VIGENCIA	OBJETIVO DEL CONVENIO	RESULTADOS OBTENIDOS
Acuerdo de comanejo suscrito entre la Dirección General de Desarrollo Fronterizo y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	30 de noviembre 2017. Vigente	Rehabilitación de los caminos de acceso del Hoyo de Pelempito, Parque Nacional Sierra de Bahoruco, Provincia Pedernales.	Gran Jornada de Reforestación provincia Pedernales realizada, plantas frutales, maderables y melíferas entregadas, como parte de la continuidad del PEI de la Institución que contempla la siembra de dos millones de plántulas en las demarcaciones que integran la frontera, en el 2019.
Acuerdo de colaboración interinstitucional entre la Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía (FODEARTE) y la Dirección General de Desarrollo Fronterizo	19 de junio 2018. Vigente para aplicar la Segunda etapa en el 2020.	Con la finalidad de aunar esfuerzos para el fomento y desarrollo de la artesanía en la Zona Fronteriza de República Dominicana, comprometiéndose la DGDF a hacer las convocatorias a las comunidades participantes para garantizar la asistencia de los munícipes a las jornadas.	Núcleos de artesanos en las 7 provincias formados. Talleres realizados con la participación de 300 personas, con edades entre 40-55 años, con el objetivo de aprender un oficio que les permita aumentar sus ingresos y mejorar su calidad de vida.
Acuerdo marco de colaboración entre la Dirección General de Desarrollo Fronterizo y Nils Semmler	29 de agosto 2018. Vigente	Establecer un marco de cooperación interinstitucional y criterios de apoyo recíproco, para coordinar y aunar esfuerzos que permitan la ejecución de programas, proyectos e iniciativas que contribuyan al Desarrollo Social y Económico de la Región Fronteriza	Proyecto elaborado de agricultura circular Carbonera, Montecristi. Proyecto elaborado Parque de Cactus Montecristi.

<b>CONVENIOS</b>	<b>FECHA INICIO/ VIGENCIA</b>	<b>OBJETIVO DEL CONVENIO</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS</b>
Acuerdo de cooperación entre Visión Mundial Internacional (World Vision) y la Dirección General de Desarrollo Fronterizo	11 de septiembre 2018. Vigente	Promover el desarrollo social y ambiental en los municipios de la Zona Fronteriza, haciendo más eficiente el uso del vivero agroforestal, destinado al desarrollo de proyectos de producción de plantas frutales y forestales para la promoción de medios de vida sostenibles en las familias.	Definida y reconocida por las partes la infraestructura de un Vivero Agroforestal ubicado en la Parcela 296 del Distrito Catastral número 2, del municipio Jimaní, provincia Independencia, con una porción de terreno de 7,947 m <sup>2</sup> , propiedad de Visión Mundial Internacional. Mientras que la DGDF dispondrá del personal operativo necesario para las ejecuciones a realizar en el citado vivero agroforestal.
Convenio de cooperación interinstitucional entre la Dirección General de Desarrollo Fronterizo y el Consejo Nacional de Personas Envejecientes (CONAPE)	14 de noviembre 2018. Vigente	Establecer de manera conjunta acciones y compromisos en el intercambio de servicios entre ellas, para la aplicación de programas de ayuda de acción social, logística y legal.	Campañas de reforestación implementadas para dar participación activa a los adultos mayores que residen en la zona fronteriza, así como su inclusión en el programa de agricultura

## 8.2 Muestra de noticias institucionales publicadas

Tabla 18.

REPORTES REALIZADOS POR LA DGDF (diciembre 2018 – octubre 2019)		
FECHA	DESCRIPCION	IMPACTO
11 dic. 2018	<b>Primer Foro Agropecuario Montecristi Productivo, busca solución a sequía e inundaciones en Montecristi</b>	La intención del foro es recoger todas las investigaciones y aportes realizados por los expertos sobre las múltiples potencialidades de la provincia, para luego ponerlas al servicio del sector que cuenta con infraestructuras de comercialización y almacenamiento como el Puerto Multimodal de Manzanillo, del cual depende su desarrollo.
17 enero 2019	<b>DGDF Pinta de felicidad una vivienda en Navidad 2018</b>	LOS COLORES de la JORNADA "Pintando de Felicidad una Vivienda en Navidad 2018", que realizó el "Voluntariado Juvenil de Frontera RD (VJF/RD)", con apoyo de la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF) en las 7 provincias de la Zona Fronteriza del país, durante el mes de diciembre del 2018. Donde fueron beneficiadas unas 158 casas e igual cantidad de familias.
19 enero 2019	<b>DGDF obtiene 3er. lugar en el ranking de las instituciones del gobierno</b>	En el acto de entrega de este reconocimiento a la DGDF, estuvieron presentes el Director General, Ing. Miguel Bejarán acompañado de técnicos de las Divisiones de Comunicaciones, Tecnología y Oficina de Libre Acceso a la Información.
11 marzo 2019	<b>DGDF y otras Instituciones realizan Gran Jornada Médica</b>	La jornada médica realizada este sábado 9 de marzo del año en curso, en el Liceo José Martí en el municipio San Fernando de Montecristi, que benefició cientos de personas contó con la colaboración de un equipo integrado por más de 100 Médicos Especialistas en Cardiología Intervencionista, Cirujanos Cardiorrácicos, Cardiólogos, Perfusionistas.
13 marzo 2019	<b>DGDF entrega remozado Centro Comunal Los Conucos, en Montecristi</b>	Este Centro Comunal servirá como un punto de reunión en el cual se ofrecerán talleres y cursos de carácter formativo, por lo que los jóvenes de esas comunidades que tengan gran vocación y capacidad de liderazgo, coordinarán voluntariamente todos los programas educativos que se impartan en este espacio de aprendizaje.
14 marzo 2019	<b>Firman en la DGDF carta de intención para hermanamiento entre Montecristi y ciudad de Yuxi, China</b>	La carta de intención establece que ambas partes se brindarán oportunidades de cooperación, desarrollando activamente relaciones de ciudades hermanas, promoverán conjuntamente el desarrollo económico sobre la base de la igualdad y el beneficio mutuo, dentro de los límites de las leyes existentes de los dos países y dentro de su propio marco de trabajo.

REPORTES REALIZADOS POR LA DGDF (diciembre 2018 – octubre 2019)		
FECHA	DESCRIPCION	IMPACTO
3 abril 2019	<b>DGDF rehabilitará caminos vecinales e interparcelarios de la Recta de Sanita y Walterio, Montecristi</b>	Los productores agrícolas y residentes de la localidad agradecieron al titular de la Dirección General de Desarrollo Fronterizo, Miguel Bejarán, por disponer la rehabilitación de los caminos para garantizar un mejor desplazamiento de los vehículos que transitan por esa vía, lo que permitirá mayor accesibilidad para sacar los productos agrícolas hacia los distintos mercados.
13 mayo 2019	<b>Desarrollo Fronterizo, PN y Ayuntamiento inauguran destacamento policial en Cana Chapetón, Guayubín.</b>	Esta alianza estratégica de Desarrollo Fronterizo con el Distrito Municipal de Cana Chapetón y el alcalde José Reyes, así como también la participación de la Policía Nacional, que dirige el Mayor General Ney Aldrin ha dado como resultado la eficiencia de la inversión pública, porque hemos resuelto un problema sentido de la comunidad, como es la dotación de un destacamento con todo lo que necesita.
16 mayo 2019	<b>DGDF reconstruye caminos vecinales e interparcelarios en Carbonera, Montecristi</b>	Los productores agrícolas y residentes de la localidad agradecieron al titular de la Dirección General de Desarrollo Fronterizo, Miguel Bejarán, y al gobierno por disponer la rehabilitación de los caminos para garantizar un mejor desplazamiento de los vehículos que transitan por esa vía, lo que permitirá mayor accesibilidad para sacar los productos agrícolas hacia los distintos mercados.
31 mayo 2019	<b>Desarrollo Fronterizo, UASD, Eco-Catalina y otras entidades realizan “Gran Jornada de Salud Odontológica” en Montecristi</b>	Esta acción de tres días que beneficio a más de 400 personas que recibieron diferentes tratamientos odontológicos en la provincia Montecristi, es un esfuerzo colectivo de las entidades involucradas y se enmarca dentro de los trabajos comunitarios de apoyo al desarrollo social que realiza la DGDF en toda la frontera.
7 Junio 2019	<b>DGDF y FODEARTE inician 4to. Taller de formación en artesanía con técnicas de cuencas secas en Dajabón</b>	En Dajabón se abrió un listado de elegibles con 50 aspirantes que iniciaron con sus primeras jornadas prácticas de aprendizaje, usando la metodología andragógica en el que el adulto aprende haciendo, el taller culminará con la puesta en exhibición de todas las piezas elaboradas por los graduandos.
27 junio 2019	<b>DGDF y FODEARTE gradúan 32 técnicos artesanales en Dajabón</b>	En el acto de clausura y graduación donde se integraron miembros del “Voluntariado Juvenil de Frontera RD”, participaron además de los directores generales de la DGDF y Fodearte, el encargado regional del Ministerio de Cultura en la Línea Noroeste, Rubén Darío-Chío-Villalona; Lic. José Espailat, Encargado del Departamento de Desarrollo Social y Comunitario de la Dirección General de Desarrollo Fronterizo; Rafael Fernández Uceta, Coordinador Regional Norte de la DGDF, entre otras autoridades, líderes comunitarios y personalidades de la provincia Dajabón.

REPORTES REALIZADOS POR LA DGDF (diciembre 2018 – octubre 2019)		
FECHA	DESCRIPCION	IMPACTO
12 julio 2019	<b>DGDF construye pozos tubulares en zona costera de Montecristi</b>	Representantes de organizaciones campesinas, agrarias y comunitarias agradecieron al gobierno del presidente Danilo Medina, y al titular de la DGDF por acudir en su auxilio con la realización de estas acción que beneficiara a más de 300 familias directas en obras comunitarias, que les permitirá irrigar sus cultivos, garantizando la normalidad de sus cosechas y el abastecimiento de agua para sus ganados.
30 julio 2019	<b>Director de DGDF gestiona extensión de la UASD para Montecristi</b>	Rectora de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, Dra. Emma Polanco y el Director General de Desarrollo Fronterizo, Ing. Miguel Bejarán, socializan con Montecristeños la instalación de una extensión de la UASD en la provincia Montecristi.
15 agosto 2019	<b>El Ing. Miguel Bejarán agradece al Sr. presidente Danilo Medina por autobús</b>	El Ing. Miguel Bejarán agradece al Sr. presidente Danilo Medina por la entrega inmediata del autobús solicitado por los estudiantes universitarios de Hatillo Palma. Donde enfatizo que este transporte beneficiara a cientos de estudiantes que se trasladan diariamente a la universidad.
20 agosto 2019	<b>En el Instituto San Ignacio Loyola de Dajabón, Director General Miguel Bejarán, participa en entrega de becas a estudiantes</b>	En el Instituto San Ignacio Loyola de Dajabón, Director General Miguel Bejarán, participa en actividad interinstitucional de entrega de becas a estudiantes, fueron beneficiados más de 50 estudiantes.
23 octubre 2019	<b>Director de Desarrollo Fronterizo favorece extensión de vigencia Ley 28-01 por 20 años</b>	El director General de Desarrollo Fronterizo (DGDF), ingeniero Miguel Bejarán, favoreció la ampliación por un plazo de 20 años, de la Ley 28-01, que crea una Zona Especial de Desarrollo Fronterizo. Destacó que la legislación ha sido beneficiosa para la región fronteriza de la República Dominicana, porque ha permitido la instalación de decenas de empresas que a su vez han generado miles de empleos para los habitantes de esa zona, impactando positivamente en sus condiciones de vida.
28 octubre 2019	<b>DGDF junto a otras instituciones inician “Gran Jornada de Reforestación” en la frontera norte con siembra de 200 mil plantas</b>	Destacó que la legislación ha sido beneficiosa para las demarcaciones territoriales que integran la región fronteriza de la República Dominicana, porque ha permitido la instalación de decenas de empresas que a su vez han generado miles de empleos para los habitantes de esa zona, impactando positivamente en sus condiciones de vida.

### 8.3 Maquinarias y Equipos de la DGDF

En las tablas 19 y 20 a continuación, se presenta una relación de la flota vehicular institucional clasificada en equipos pesados y livianos respectivamente, tipo y antigüedad:

**Tabla 19. Equipos Pesados**

No.	Tipo de Vehículo	Planta vehicular Total	Planta vehicular en Uso	Planta vehicular fuera de servicio	Cantidad con 5 años o Menos	Cantidad con más de 5 años
1	Cabezote	1	1	0	0	1
2	Cargador de Ruedas	7	3	4	0	7
3	Camión cisterna	3	2	1	0	3
4	Cola de Patana	2	1	1	0	2
5	Compactador de asfalto	11	7	4	0	11
6	Excavadora hidráulica	3	0	3	0	3
7	Plataforma Taladro (Perforadora)	1	0	1	0	1
8	Moto-niveladora	10	7	3	0	10
9	Retroexcavadora - Cargadora	2	1	1	0	2
10	Tractor de Oruga	12	6	6	0	12
11	Mini Cargador (Pala Mecánica)	2	0	2	0	2
14	Camión Volteo	15	5	10	0	15
15	Camión Volteo Doble Eje	9	7	2	0	9
16	Camión de Carga	5	4	1	0	5
<b>Total Equipos Pesados</b>		<b>83</b>	<b>44</b>	<b>39</b>	<b>0</b>	<b>83</b>

**Tabla 20. Equipos Livianos**

No.	Tipo de Vehículo	Planta vehicular Total	Planta vehicular en Uso	Planta vehicular fuera de servicio	Cantidad entre 1 y 5 años	Cantidad con más de 5 años
1	Automóvil	2	2	0	2	0
2	Jeep	9	8	1	2	7
3	Motocicleta	23	17	6	2	21
4	Ambulancia	14	12	2	0	14
5	Clínica Móvil	28	28	0	0	28
6	Camioneta	38	28	10	5	33
<b>Total Equipos Livianos</b>		<b>114</b>	<b>95</b>	<b>19</b>	<b>11</b>	<b>103</b>

- **Relación de los equipos Pesados y su localización**

**Tabla 21. Equipos Pesados, según tipo y localización**

Tipo	Marca	Modelo	Año	Norte	Sur	Total
Camión Cabezote	Caterpillar	T-800 6x4	2003	1	0	1
Cargador de Ruedas (Pala)	Caterpillar	924g	2000	1	3	4
Cargador de Ruedas (Pala)	Caterpillar	928g	2000	2	1	3
Camión Cisterna	Kenworth	T-800 6x4	2003	1	2	3
Cola Plataforma	Viking	Lufking	2003	1	1	2
Compactador de Asfalto	Caterpillar	Cb-334d	2000	1	1	2
Compactador de Asfalto	Caterpillar	Cs-563d	2000	4	5	9
Excavadora Hidráulica	Caterpillar	322cl	2000	2	1	3
Plataforma-Taladro	Kenworth	T-800 6x4	2003	1	0	1
Minicargador	Caterpillar	216	2000	1	1	2
Motoniveladora	Caterpillar	12h	2000	5	4	9
Motoniveladora	Komatsu	Gd511a-1	2000	0	1	1
Retroexc. Cargadora	Caterpillar	416d	2003	1	1	2
Tractor de Oruga	Caterpillar	D6r	2000	4	4	8
Tractor de Oruga	Caterpillar	D8r	2000	2	2	4
Camión Volteo	Nissan	Du1780	2000	1	1	2
Camión Volteo	Kenworth	T-800 4x2	2003	5	8	13
Camión Volteo 2 Ejes	Kenworth	T-800 6x4	2003	5	4	9
Camión Carga	Mitsubishi	Canter	2002	1	0	1
Camión Carga	Ford	F-750	2000	2	1	3
Camión Carga	Daihatsu	V116l-Hu	2005	1	0	1
<b>Total Equipos Pesados</b>				<b>42</b>	<b>41</b>	<b>83</b>

Nota: Los equipos prestados a otras instituciones no aparecen en la lista anterior

- **Relación de los Equipos Livianos y Médicos según localización**

**Tabla 22. Equipos Livianos y Médicos según tipo y localización**

Tipo	Marca	Modelo	Año	Oficina DGDF			Total
				Norte	Sur	Central	
Automóvil	Toyota	PRIUS	2015	-	-	2	2
Jeep	Chevrolet	TRACKER 4X	2000	1	-	1	2
Jeep	Mitsubishi	NATIVA	2002	1	-	0	1
Jeep	Toyota	KZJ120L-GKPGT	2008	-	-	1	1
Jeep	Mitsubishi	H76WLRUEL1	2001	-	-	1	1
Jeep	Toyota	KDJ150-GKAEY	2012	-	-	1	1
Jeep	Nissan	PATROL	2008	-	-	1	1
Jeep	Toyota	HDJ100L-GN	2001	-	-	1	1
Jeep	Toyota	PRADO VX. L4WD	2017	-	-	1	1
Jeep	BAIC	X35 ELITE	2019	-	-	1	1
Motocicleta	BAJAC	PLATINA 100	2019	-	-	1	1
Motocicleta	BAJAC	PLATINUM 100	2019	-	-	1	1
Motocicleta	Yamaha	DT125S	2001	2	1	0	3
Motocicleta	Suzuki	AX100	2001	0	-	1	1
Motocicleta	Honda	XLR125	2001	7	4	-	11
Motocicleta	Honda	XR 125L	2010	-	2	-	2
Motocicleta	Yamaha	V80S-01	2001	-	1	-	1
Motocicleta	Jinckeng	AX100-BD	2010	-	-	1	1
Motocicleta	Suzuki	TS125XC	2003	1	1	-	2
Camioneta	Mitsubishi	L200 FULL	2001	2	-	1	3
Camioneta	Nissan	FRONTIER	2007	9	7	12	28
Camioneta	Nissan	FRONTIER	2019	1	0	1	2
Camioneta	Chevrolet	COLORADO	2018	1	1	1	3
Camioneta	Nissan	FRONTIER	2004	-	-	1	1
Camioneta	Nissan	FRONTIER	2003	2	-	1	3
Ambulancia	Mercedes Benz	VITO 109 CDI	2007	2	-	-	2
Clínica Móvil	Mercedes Benz	MERCEDES ATEGO 915	2007	-	-	2	2
<b>Total de Vehículos Livianos</b>				<b>29</b>	<b>17</b>	<b>33</b>	<b>79</b>

Nota: Los equipos prestados a otras instituciones no aparecen en la lista anterior

Otros equipos de la DGDF se encuentran facilitados a diferentes instituciones con las cuales existen convenios de cooperación. Entre estas Instituciones se encuentran: el Ministerio de Salud Pública (MSP) que tiene 12 de las ambulancias y la mayor parte de las clínicas móviles, 26 de 28. INAPA y la Cruz Roja Dominicana, que tienen en uso 12 y 10 Plantas Potabilizadoras de agua respectivamente. Ver tablas 23 y 24.

**Tabla 23. Equipos Médicos cedidos a otras Instituciones**

<b>Equipo</b>	<b>Institución</b>	<b>Cantidad</b>
Ambulancias	Ministerio de Salud Pública (MSP)	12
Clínicas Móviles	Ministerio de Salud Pública (MSP)	26
<b>Total de Equipos Cedidos</b>		<b>38</b>

**Tabla 24. Plantas Potabilizadoras cedidas a otras Instituciones**

<b>Equipo</b>	<b>Institución</b>	<b>Cantidad</b>
Plantas Potabilizadoras	INAPA	12
Plantas Potabilizadoras	Cruz Roja	10
<b>Total de Equipos Cedidos</b>		<b>22</b>

